

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “Participación Ciudadana en el Fortalecimiento Comunitario de las Parroquias Los Andes y Monte Olivo del Cantón Bolívar”

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del
título de Licenciadas en Administración Pública

AUTOR(A): Chalacán Tipáz Fanny Maite

Fierro Román Angie Thalía

TUTOR(A): Msc. Cahuasquí Cevallos Edwin Marcelo

Tulcán, 2023.

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que las estudiantes Chalacán Tipáz Fanny Maite y Fierro Román Angie Thalia con el número de cédula 1758301673 y 0401463781 respectivamente han desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: “Participación Ciudadana en el Fortalecimiento Comunitario de las Parroquias Los Andes y Monte Olivo del Cantón Bolívar”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

Msc. Cahuasquí Cevallos Edwin Marcelo

TUTOR

Tulcán, -----

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciadas en la Carrera de administración pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Nosotras, Chalacán Tipáz Fanny Maite y Fierro Román Angie Thalia con cédula de identidad número 1758301673 y 0401463781 respectivamente declaramos que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.

Chalacán Tipáz Fanny Maite

AUTOR(A)

Fierro Román Angie Thalia

AUTOR(A)

Tulcán, -----

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Nosotras Chalacán Tipáz Fanny Maite y Fierro Román Angie Thalia declaramos ser autoras de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "Participación Ciudadana en el Fortalecimiento Comunitario de las Parroquias Los Andes y Monte Olivo del Cantón Bolívar" y se exime expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.

Chalacán Tipáz Fanny Maite

AUTOR(A)

Fierro Román Angie Thalia

AUTOR(A)

Tulcán, -----

AGRADECIMIENTO

Mi mayor felicidad en toda mi vida es Dios, con amor, fe y esperanza para cumplir todos mis sueños anhelados.

Un agradecimiento muy especial a mis padres, por ser el pilar fundamental en mi vida, el apoyo incondicional e inspiración día a día en mi formación académica y personal. Mis hermanas, amigos y todos los que me han dado voz de aliento, ¡los aprecio un chingo! A mi prestigiosa Universidad Politécnica Estatal del Carchi, que me ha dejado huellas marcadas en mi corazón como toda una campeona y guerrera en el ámbito deportivo y académico.

Finalmente, a mis queridos docentes de la Carrera de Administración Pública que impartieron sus conocimientos y enseñanzas en el sentido del servicio a la ciudadanía con valores éticos y morales, en especial a nuestro tutor Msc. Marcelito Cahuasquí, Dr. Ángel Marín por el apoyo, sabios consejos y comprensión en todo el proceso de estudio.

Un triunfo en lo más profundo de mi corazón, Amén.

Fanny Maite Chalacán Tipaz

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, doy gracias a Dios que me dio la determinación y la salud para poder llegar a este tan esperado día en mi vida, cumpliendo mi sueño de graduarme de la Universidad.

Le quiero agradecer por este logro a mis padres, ya que, sin su apoyo y preocupación constante, yo me encontraría estancada en un mar de incertidumbres, sin saber cómo afrontar la vida.

A mis amigos, que siempre se preocupan por mí y me alegran los días y noches sin importar lo lejos que se encuentren, demostrando que, aunque pasen los años seguirán a mi lado brindándome su apoyo incondicional.

A mis tan apreciados docentes como son el MSc. Marcelo Cahuasquí, tutor y al Dr. Ángel Marín que han sido una guía y apoyo durante el proceso de elaboración del presente trabajo de investigación.

Angie Thalia Fierro Román

DEDICATORIA

Primeramente, a Dios por tener la oportunidad de soñar, por ser luz en mi caminar. A mis padres Erasmo Chalacán y Martha Tipaz quienes, con su amor fraterno, sincero, la paciencia y motivación que me han permitido cumplir este sueño primordial en mi vida. Doy gracias a mis hermanas, Kelly Chalacán, Angela Chalacán y Karolina Chalacán quienes, con su compañía, consejos han sido el motor principal para salir adelante con todos los logros son por mi familia.

Fanny Maite Chalacán Tipaz

DEDICATORIA

Todos tenemos a alguien importante...alguien por quien vivir... alguien por quien luchar... alguien a quien amar... ese alguien nos guía... es por eso que somos "hijos del destino".

Naruto Uzumaki

Este trabajo va dedicado mi padre Julio Fierro que ha sido el pilar de mi vida, a mi madrastra Marcia Montenegro que me ha brindado su apoyo y amor incondicional.

A mis abuelitos y a mi tía paterna que siempre me han dado su cariño en cada faceta de mi vida hasta la actualidad.

A mi gatito Toru por ser mi compañero de desvelos nocturnos y enormes sonrisas.

Por último, quiero dedicarle este proyecto de investigación a mis amigos que han estado pendientes de los avances y me han sabido alentar con sus palabras y buenos deseos.

Angie Thalia Fierro Román

ÍNDICE

RESUMEN	12
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN	14
I. EL PROBLEMA	16
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
1.3. JUSTIFICACIÓN	17
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	19
1.4.1. Objetivo General.....	19
1.4.2. Objetivos Específicos	19
1.4.3. Preguntas de Investigación	19
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	20
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	20
2.2. MARCO TEÓRICO.....	23
2.2.1 Neo institucionalismo como Enfoque Teórico	23
2.2.2 Gobernanza Pública	24
2.2.3 Teoría de la Democracia.....	27
2.2.4 Participación Ciudadana	28
2.2.5 Control Social	30
2.2.6 Fortalecimiento Comunitario	31
2.2.7 Participación Social Comunitaria.....	32
2.2.8 Empoderamiento	33
2.3. MARCO LEGAL	34

2.3.1. Constitución de la República des Ecuador.....	34
2.3.2. Ley Orgánica De Participación Ciudadana	35
2.3.3. Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).....	36
2.3.4. Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas.....	37
2.3.5. <i>Ordenanza que Conformar y Norma el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Cantón Bolívar</i>	37
III. METODOLOGÍA.....	40
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	40
3.1.1. Enfoque	40
3.1.2. Tipo de Investigación.....	40
3.2. IDEA A DEFENDER	42
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	42
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS.....	43
3.4.1. Análisis Estadístico	43
3.4.2 Técnicas para la Recolección de Datos.....	44
3.4.3 Instrumentos de Investigación	46
3.5 ANÁLISIS ESTADÍSTICO	46
Población y Muestra.....	46
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	49
4.1. RESULTADOS.....	49
4.1.1. Encuestas.....	49
4.1.2. Entrevistas	67
4.2. DISCUSIÓN	73
4.2.1. <i>¿Cómo Diagnosticar la situación actual de los mecanismos de participación ciudadana en las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar?</i>	74

4.2.2. ¿Cómo analizar el nivel de empoderamiento comunitario en las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar?	76
4.2.3. ¿Cuál es el nivel de incidencia de participación ciudadana en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar?	78
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	82
5.1. CONCLUSIONES	82
5.2. RECOMENDACIONES	83
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	86
VII. ANEXOS	91

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Mecanismos de Participación Ciudadana	29
Tabla 2. Mecanismos de Control Social	31
Tabla 3. Artículos de la Constitución que respaldan a la Participación Ciudadana.....	34
Tabla 4. Artículos de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que respaldan a la Participación Ciudadana.....	35
Tabla 5. Artículos del Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que respaldan a la Participación Ciudadana.....	36
Tabla 6. Artículos del Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas que respaldan a la Participación Ciudadana.....	37
Tabla 7. Artículos de la Ordenanza que Conforman y Norma el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Cantón Bolívar que respaldan a la Participación Ciudadana.	37
Tabla 8. Operacionalización de la Variable Independiente	42
Tabla 9. Operacionalización de la Variable Dependiente.....	43
Tabla 10. Distribución por parroquias	48
Tabla 11. Entrevista al presidente de la Junta Parroquial de Monte Olivo (2022).	69
Tabla 12. Entrevista al presidente de la Junta Parroquial de Los Andes (2022).	70
Tabla 13. Entrevista al analista de Participación Ciudadana del Cantón Bolívar (2022).	71

Tabla 14. Entrevista al analista de Participación Ciudadana de la provincia del Carchi (2022).	72
Tabla 15. Entrevista al experto Docente en Participación Ciudadana y Control Social (2023).	73
Tabla 16. Nivel de conocimiento de Mecanismo de Participación.....	74
Tabla 17. Nivel de conocimiento de mecanismos de control social.....	75
Tabla 18. Liderazgo en las parroquias.....	77
Tabla 19. Actividades relacionadas al liderazgo y participación comunitaria	77
Tabla 20. Mecanismos de participación en Los Andes.....	79
Tabla 21. Mecanismos de participación en Monte Olivo	80

ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1. Genero de encuestados	50
Ilustración 2. Edades de encuestados.....	50
Ilustración 3. Asociación o grupo perteneciente	51
Ilustración 4. Motivo de no pertenecer a ninguna asociación o grupo	52
Ilustración 5. Representación en asuntos públicos	53
Ilustración 6. Participación Ciudadana activa	54
Ilustración 7. Interés de la comunidad en pertenecer a asociaciones y ferias.....	55
Ilustración 8. Liderazgo dentro de la comunidad	56
Ilustración 9. Realizar actividades relacionadas al liderazgo y participación comunitaria	57
Ilustración 10. Nivel de participación existente en su comunidad.....	58
Ilustración 11. Se involucra en reuniones barriales, mingas y otras actividades	59
Ilustración 12. Participa en actividades que fortalezca a la comunidad.....	60
Ilustración 13. La actividad realizada por los lideres aportan al fortalecimiento comunitario .	61
Ilustración 14. Las actividades desarrolladas fortalecieron la comunicación y unión barrial...	62
Ilustración 15. Que mecanismos de participación ciudadana conoce	63
Ilustración 16. Que mecanismos de control social conoce	64
Ilustración 17. Son fundamentales los mecanismos de participación ciudadana y control social.....	65
Ilustración 18. Convocatoria de mecanismos de participación los Andes	66
Ilustración 19. Convocatoria de mecanismos de participación Monte Olivo.....	67

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC	91
Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas.....	92
Anexo 3. Encuesta Aplicada.....	93
Anexo 4. Evidencias de Aplicación de Encuestas.....	98
Anexo 5. Entrevista Aplicada	100
Anexo 6. Evidencias de Aplicación de Entrevista.....	102

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se centra en temas enfocados a los mecanismos de participación ciudadana y su incidencia en el fortalecimiento comunitario de las parroquias rurales Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar. Dentro de la fundamentación teórica se encuentran los conceptos orientados a la variable independiente que es la participación ciudadana, como a la variable dependiente, fortalecimiento comunitario. Al hablar de metodología se utilizó un enfoque mixto, integrado por datos cualitativos obtenidos gracias a las entrevistas realizadas a los presidentes de las juntas parroquiales de Los Andes y Monte Olivo, al igual que al analista del consejo de participación ciudadana del cantón Bolívar y de la provincia del Carchi, por último, la perspectiva de la participación ciudadana dirigida a un docente experto; y datos cuantitativos obtenidos a través de encuestas aplicadas a la ciudadanía.

Sacando a relucir que los resultados se centran entre la ciudadanía y las autoridades competentes y su interacción con los mecanismos de participación; tomando en consideración el empoderamiento comunitario y liderazgo dentro de su localidad, los mismos que contribuyeron para poder llegar a establecer la discusión.

Por último, concluimos que la participación ciudadana dentro de las parroquias estudiadas es baja, a causa del desinterés por parte de las autoridades competentes como el Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar y la ciudadanía; siendo indispensable que se impartan conocimientos a las personas, con el fin de comprometerse y fomentar la toma de decisiones contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

Palabras clave: Participación ciudadana, fortalecimiento comunitario, mecanismos de participación, control social, liderazgo y empoderamiento.

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la participación ciudadana como un derecho de la ciudadana, es decir, que los y las ciudadanas tengan el interés por participar en la toma de decisiones para el fortalecimiento comunitario a través de la investigación y recolección de información de las parroquias Los Andes y Monte Olivo del Cantón Bolívar.

La importancia de este estudio, se da a conocer en el Capítulo I, el problema de la investigación, en donde abarca desde la perspectiva de América Latina, Ecuador y finalmente en lo local, en este caso el cantón Bolívar, por consiguiente, la justificación y la formulación del problema conlleva al objetivo general y los objetivos específicos, que buscan el alcance de la presente investigación.

En el capítulo II, se detalla la fundamentación teórica que contiene los antecedentes investigativos, el marco teórico indica los aspectos teóricos como son el liderazgo y el empoderamiento comunitario. Conjuntamente, se alude las definiciones de la variable independiente que en este caso es la participación ciudadana; y la dependiente que es el fortalecimiento comunitario.

En el capítulo III se plantea la metodología, mediante la cual se estableció toda la investigación, iniciando desde los enfoques utilizados, el cualitativo como el cuantitativo; siguiendo con los tipos de investigación descriptiva y explicativa, de igual forma la hipótesis, la definición y operacionalización de variables.

Además, los métodos aplicados para realizar el análisis estadístico, el mismo que ayudó a obtener información óptima de la población, arrojando la muestra que se aplicó en los instrumentos y técnicas conociendo la percepción de las parroquias estudiadas.

Dentro del capítulo IV se da a conocer al análisis de los resultados, que fueron obtenidos dentro de la investigación principalmente en el trabajo de campo con la finalidad de conocer la realidad existente en cuanto a participación ciudadana y fortalecimiento comunitario de las parroquias Los Andes y Monte Olivo. Culminando con la desde la percepción de la ciudadanía y el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar.

Finalmente, en el capítulo V se da a conocer las conclusiones y recomendaciones que se ha llegado después de la investigación realizada, mejorando así la situación social logrando un bienestar de la ciudadanía.

I. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es importante hacer énfasis en la participación ciudadana como tal, partiendo de lo global a lo local, lo que permitirá una mayor comprensión de la importancia de nuestras dos variables y entender el problema generado en la actualidad respecto a la limitada participación ciudadana en las parroquias de Monte Olivo y Los Andes del cantón Bolívar.

La participación ciudadana, en cambio, exige al mismo tiempo la aceptación previa de las reglas del juego democrático y la voluntad libre de los individuos que deciden participar: el Estado de derecho y la libertad de los individuos (Merino, 2019).

También el ausentismo se define como una manera de rechazo al sistema y a los candidatos. A pesar de la obligatoriedad del voto y sus mecanismos de penalidad en el Ecuador, la acción de abstenerse puede ser asumida como una forma de protesta, apatía y/o rebeldía contra el sistema político. Esto se visibiliza en la Encuesta Nacional de Participación Ciudadana (INEC, 2008), cuando 49% de los encuestados señaló que, si no existiese obligatoriedad, no acudiría a votar (SENPLADES, 2008).

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 95 menciona que: “Las ciudadanas y los ciudadanos en forma individual o colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. Por último, que la participación se orienta por los principios de igualdad, autonomía,

deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad”.

La participación ciudadana a pesar de estar respaldada por las leyes y reglamentos en el Ecuador no es suficiente, se necesita analizar realmente la participación ciudadana como tal, porque los ciudadanos a pesar de que pueden participar, no están realmente empoderados de este derecho que la norma suprema lo dicta, lo que incide la baja participación, y la escasa afluencia de los ciudadanos a las convocatorias públicas.

Cabe recalcar que la participación ciudadana y el fortalecimiento comunitario van de la mano, ya que las parroquias Monte Olivo y Los Andes carecen de interés en los asuntos públicos de su parroquia al que pertenecen, no cuentan con espacios físicos para las actividades a tratar, existe escaso conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana y desconocimiento sobre la temática de participación ciudadana como el rol que cumple en el ámbito político y social. Y en ocasiones perjudicados en ciertos beneficios y derechos que les corresponde en la parroquia Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo es la participación ciudadana en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar para el fortalecimiento comunitario de las parroquias Monte Olivo y Los Andes 2021-2022?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se enfocó en estudiar la importancia que tiene la participación ciudadana frente al fortalecimiento comunitario de las parroquias los Andes y Monte Olivo, debido a la necesidad de conocer cuan eficiente y eficaz ha sido la gestión administrativa de dicha institución gubernamental. Siendo la participación ciudadana un derecho y

obligación, es una herramienta que las instituciones públicas deben ocupar para identificar cuáles son las necesidades que se presentan dentro del medio en el que el ser humano se desarrolla con el objetivo de actuar a través de planes, programas o proyectos. Un ciudadano puede participar ya sea de forma individual o colectiva.

Cervantes et al. (2011), manifiestan que:

Es indudable que aún los sectores sociales siguen trabajando para generar una cultura de participación, que posibilite posicionarse de los espacios públicos, en donde construyan, capacidad para asumir responsabilidades en su actuar, desde la formalidad de la organización, que implica la forma en cómo generar sinergias que conlleven a los diversos actores a participar de manera conjunta, impulsando la corresponsabilidad de los actores sociales que fomenten la participación y conlleve al desarrollo social de manera integral. (pág. 12)

Desde el actuar de las organizaciones, se está ampliando la misma noción de ciudadanía y ciudadano, pero también de organización comunitaria como conjunto, en donde se fortalece con la consolidación de grupos, la diversificación y administración de tareas que favorecen la construcción de acciones productivas.

Lo que se anhela al finalizar la presente investigación aportar elementos de análisis acorde a la realidad de cada parroquia e información valiosa para los actores sociales del cantón Bolívar, conformada por gente empoderada e inmiscuida en temas sociales, que sean benéficos para el desarrollo local y social del cantón a través del fortalecimiento comunitario de las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar, para desarrollar mayor participación en los diferentes proyectos sociales a través de líderes comunitarios.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar los mecanismos participación ciudadana y su incidencia en el fortalecimiento comunitario en las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual de los mecanismos de participación ciudadana en las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar.
- Analizar el nivel de empoderamiento comunitario en las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar.
- Identificar la participación ciudadana y su incidencia en el fortalecimiento comunitario en las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar.

1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿Cómo diagnosticar la situación actual de los mecanismos de participación ciudadana en las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar?
- ¿Cómo analizar el nivel de empoderamiento comunitario en las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar?
- ¿Cuál es el nivel de incidencia de participación ciudadana en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para la presente investigación se realizó en base a diferentes textos investigativos, los cuales fueron seleccionados por el nivel de importancia y similitud de nuestro tema de investigación. Por lo tanto, es fundamental hacer énfasis desde diferentes perspectivas, para entender el por qué es importante realizar un análisis de la participación ciudadana y fortalecimiento comunitario en las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar.

Tema: “Empoderamiento y participación local: bases para un papel activo del ciudadano en la mejora de la democracia”

Autor: Jorge Castellanos

Año: 2020

Menciona que el empoderamiento y la participación, lo que se busca es restaurar la democracia y promover el uso efectivo de ese poder ciudadano bajo una crítica responsable en los temas que conciernen a los ciudadanos y así refieren otros autores.

Al referirnos a la participación ciudadana en el esquema político y social actual nos remitimos directamente a conceptos asociados a ella tales como el empoderamiento de la ciudadanía. Ese empoderamiento, que tiene su base en la toma de conciencia de la situación actual del entorno económico, social, político y medioambiental, debe estar amparado por una serie de circunstancias para poder implementar mejoras democráticas, a saber, la toma de conciencia inicial propiamente dicha, la adquisición de capacidades que permitan una participación ciudadana responsable y que proyecte una mejora social tanto a nivel individual como desde la

perspectiva colectiva y, necesariamente, un desarrollo auspiciado por un entorno favorable, entorno principalmente estructurado en lo que denominamos gobierno abierto (Castellanos, 2020, p.1).

Por tanto, lo que se pretende es restaurar el origen del concepto de democracia. Todo ello impulsado una democracia participativa que nazca del ámbito local, buscando como propósito que la democracia representativa obedezca en parte a las aspiraciones democráticas de la ciudadanía, promover políticas de participación y haciendo que la ciudadanía se sienta parte de su entorno social. Donde los ciudadanos sean reconocidos en la toma de decisiones, sus opiniones sean escuchadas y que dichos temas se sometan a debate los temas, para que la toma de decisiones, intereses e inquietudes surja del verdadero empoderamiento de los ciudadanos.

Tema: "Análisis de la participación de la sociedad en los mecanismos de participación ciudadana aplicados por el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Pedro de Huaca para la ejecución de proyectos, Año 2016"

Autor: Azucena Mora

Año: 2019

Dentro de la investigación menciona sobre la democracia participativa, la cual consiste básicamente en ampliar las instancias de participación para que la ciudadanía participe, al observar limitaciones en un sistema únicamente representativo, con el propósito de que la ciudadanía tenga acceso directo a la toma de decisiones mediante el referéndum, el plebiscito, la elección directa de alcaldías, entre otros. Al hablar de democracia participativa, también se hace referencia a los espacios que tiene la ciudadanía para resolver sus inquietudes, problemas y necesidades.

La democracia participativa se refiere a la capacidad real de la

mayoría ciudadana de decidir sobre los principales asuntos públicos de la nación. Dicha capacidad no será coyuntural y exclusiva de la esfera política, sino permanente y extensiva a todas las esferas de la vida social, desde las fábricas y los cuarteles hasta las universidades y medios de comunicación (Mora, 2019).

En Ecuador, la democracia participativa se encuentra establecida en la Constitución, donde recalca que la ciudadanía participará ya sea de forma individual o colectiva en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos de manera permanente y protagónica, para construir el poder ciudadano que se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Tema: "Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación"

Autor: Contreras P. & Montecinos E.

Año: 2019

En la presente investigación dice que la participación de los ciudadanos cobra una real preponderancia, pero se enfrenta a diversos problemas como la ambigüedad de su concreción, a la creciente presencia de desigualdades económicas y sociales, a la resistencia de los grupos de poder y su limitación práctica al nivel local. Los mismos autores que describen las virtudes de la democracia participativa reconocen que su implementación presenta algunos obstáculos importantes, como las desigualdades de clase, sexo y raza que influyen negativamente cuando se quiere afirmar que los individuos son libres e iguales, y justamente en la carencia de recursos y oportunidades la participación activa en la vida política y social se vuelve sistemáticamente limitada (Contreras & Montecinos, 2019).

Podemos definir a la participación ciudadana como el proceso social en el

que intervienen dos actores, por un lado, el Estado y por el otro la sociedad civil. En este proceso, los individuos, en función de sus intereses individuales o colectivos, intervienen a través de sus representantes o mediante mecanismos de participación directa en la organización del Estado, en las políticas públicas y en todo lo que considere necesario para llevar una vida en sociedad sin conflictos y que contribuya al bienestar y desarrollo de todos como Estado, permiten fortalecer el tejido social que aproxima al sentimiento de apego, pertenencia y apropiación, evitan de esta forma cualquier factor de riesgo que podría minar la construcción de comunidad.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1 Neo institucionalismo como Enfoque Teórico

2.2.1.1 Neo Institucionalismo

Según manifiesta Vargas (2008):

El neo institucional demuestra las deficiencias e incapacidades del estado como mecanismo de gobernabilidad y coordinación que garanticen los acuerdos y compromisos sobre la propiedad. El neo institucionalismo económico relaciona en forma inextricable la economía y la política y analiza las fallas de los mecanismos del Estado y sus ineficacias. (p.11)

Es así como el neo institucionalismo surge centrándose en ayudar a los procesos de administración que brindan reformas, y que a su vez se relacionan dentro de la base institucional gracias a la variedad de criterios de la administración y su interpretación. Además, se encarga de estudiar el rango de la estructura beneficiando al desarrollo ciudadano; a través de la creación de organizaciones con estructuras y actividades cognitivas, normativas y regulativas que dan significado al comportamiento social.

2.2.1.2 Neo Institucionalismo Sociológico

En general puede decirse que las entidades públicas, se basan en un proceso de relación que se enfoca en transformar o mejorar una entidad dando inicio a los valores éticos en el ámbito público y la sociedad.

Según manifiesta Weber en su obra teórica:

Una clara preocupación por las instituciones y también por la forma en que se desarrollaron las instituciones llamadas de las sociedades en proceso de modernización. Por otra parte, Weber postuló un vínculo directo entre los valores culturales y las estructuras formales en toda la sociedad, incluyendo a las instituciones formales. Donde las instituciones en la vida social y política, se refirió a la sociología como la ciencia de las instituciones. (p. 149-150)

Es necesario que las entidades públicas y la comunidad se adapten a los cambios de su entorno, en este caso de las parroquias Los Andes y Monte Olivo; tomando en cuenta su comportamiento en la sociedad, siendo vinculadas a organizaciones que interactúen en la gestión pública fomentando la participación ciudadana en el sector rural.

Esta teoría permite conocer las estructuras institucionales para comprender que desde la perspectiva de las entidades públicas, es fundamental tener una base estructural interna y externa de la administración de las entidades reguladoras, en este caso del Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar, conjuntamente con las parroquias rurales de Monte Olivo y Los Andes, basándose en la normativa según la constitución lo menciona, con la finalidad de establecer una conducta responsable desde las autoridades hacia la sociedad. Por otra parte, la vida social de las personas da interrelación con los mismos, que van convirtiendo en hábitos y convenciones sociales en la comunidad que habitan.

2.2.2 Gobernanza Pública

Según Aguilar (2011), manifestó lo siguiente:

La gobernanza pública se refiere al proceso por el cual una sociedad se dirige, gobierna y gestiona a sí misma, es decir, en esencia, al proceso por el cual el gobierno, las empresas privadas, las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos interactúan para definir, acordar y decidir sus objetivos comunes y las formas de organización, el tipo de recursos y el conjunto de actividades que resulten necesarios y adecuados para lograr satisfactoriamente los objetivos trazados. La gobernanza es el proceso de dirección mediante el cual

se conforman y definen la dirección de la sociedad y la capacidad social para lograr objetivos públicos. (p. 5)

En este sentido podemos decir que la gobernanza se encuentra constantemente relacionada con la sociedad y que esta presenta diferentes modelos tanto en estructura o institución, lo cual nos favorece a la hora de la interacción, intercambio y cooperación tanto entre el gobierno y sus diferentes actores que serán parte de los procesos de aplicación de políticas públicas, esto con el fin de comprobar el nivel de incidencia de los mecanismos de participación ciudadana dentro de las parroquias.

2.2.2.1 Tipos de Gobernanza

a. Gobernanza Territorial

Este tipo de Gobernanza se enfoca principalmente en la aplicación de los principios de una buena gobernanza dentro de las políticas territoriales y urbanas, tomando como referencia el carácter específico debido a su principal objetivo el territorio.

Según Farinós (2008), citado por Bourgoin (2018), manifiesta que:

La gobernanza territorial aporta a la gobernanza moderna dos dimensiones: vertical y horizontal. Vertical o multinivel, en el sentido que considera las relaciones de complementariedad y corresponsabilidad que deben existir entre las políticas y las autoridades de las diferentes escalas de administración; horizontal o multisectorial, la cual toma en cuenta las relaciones entre las dimensiones que conforman la realidad. En ambos casos, el interés se dirige a considerar las vinculaciones entre los territorios, sus actores, sus recursos y sus problemas o limitaciones, así como su incidencia sobre lo que se denomina dinámica territorial. (p. 143)

Una forma de definir la acción de gobierno implica la gestión territorial a través de monitoreo, diseño y seguimiento. Es la capacidad promover soluciones satisfactorias que tienen las sociedades, para adaptarse en un sistema de gobernanza territorial por actores locales. Para poder desarrollar acciones territoriales conjuntas.

b. Gobernanza local

Paz (2005), manifiesta que:

La gobernanza local hay que entenderla como la emergencia de nuevas formas de toma de decisiones colectivas a nivel local que conlleven el desarrollo de diferentes relaciones, no sólo entre organizaciones públicas, o entre éstas y las no públicas, sino también entre los ciudadanos y las organizaciones públicas. (p.11)

Siendo esta definición indispensable para la investigación, como guía hacia la participación ciudadana, ya que trata del poder, la autoridad y de como una comunidad gestiona sus asuntos; incluyendo a los ciudadanos, las instituciones y las relaciones con el estado en cualquier nivel de gobierno.

c. Gobernanza Multinivel

La gobernanza es un pilar esencial, que interviene con la sociedad civil, caracterizando el cambio que nace desde el Estado, articulando acuerdos entre comunidades, provincias y ciudades para el diálogo de diversas problemáticas.

Hurtado (2014), manifiesta:

Los actores que participan en ella pueden ser públicos o privados, y se ubican en diferentes niveles en temas como la negociación, deliberación o implementación de políticas. En la gobernanza multinivel se toma en cuenta la interacción a nivel vertical y horizontal. La primera se refiere a la interacción entre niveles de gobierno, desde lo local o lo federal. La dimensión horizontal se refiere a la interacción entre varias administraciones o instituciones gubernamentales, así como con actores privados y sociales. (p.184)

Además, menciona canales de dialogo con el gobierno central y los municipios, a distintas escalas territoriales. Colaborando a nivel local con las autoridades y sus ciudadanos. Así mismo, detallando un proceso que determina la participación en el ámbito público; fomentando a los actores sociales, con el fin de fortalecer las relaciones entre ciudadanos.

d. Gobernanza Rural

Es necesario involucrar a las comunidades locales al hablar de la participación, el empoderamiento de la población rural y su gobernanza.

Cabello (2022), manifiesta que:

La gobernanza y la participación de los diferentes actores y agentes del medio rural es un fin y un medio en las políticas de desarrollo rural. De hecho, alcanza una dimensión transversal en todo el proceso, convirtiéndose en un valor en sí misma. Partiendo de la base de unas comunidades que se encuentran en un escenario más complejo, de la especificidad tanto de las estructuras existentes como de las situaciones que afrontan. (p.249)

La gobernanza también es un mecanismo para generar redes entre el medio rural y el urbano; siendo un elemento fundamental para utilizar adecuadamente los recursos públicos de las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar.

2.2.3 Teoría de la Democracia

La democracia es un sistema, el cual permite controlar las relaciones de los distintos poderes para resolver los conflictos de interés público y de gestión común, teniendo más intervención en los diferentes niveles de gobierno, mediante la socialización con los ciudadanos e instituciones públicas.

Según Pierre Rosanvallon (2016), menciona que:

La deliberación democrática no es exclusiva de la actividad ciudadana; es fundamental que exista en las instituciones de la democracia indirecta, que encarnan los principios de legitimidad de la reflexividad y la imparcialidad. Y, al mismo tiempo, la actividad ciudadana no es sólo ni siempre deliberativa; al contrario, muchas veces tiende a inscribirse en una pura negatividad cuya función no es presentar argumentos sino manifestar un rechazo a las decisiones de los gobernantes. (p. 57)

La democracia posee uno de los roles más importantes como organismo del Estado; dado que, las decisiones son acogidas por la ciudadanía gracias a los mecanismos de participación que proporcionan legalidad a sus

representantes. En este caso, le brindan un respaldo a la comunidad de las parroquias de Los Andes y de Monte Olivo tomando en cuenta las necesidades y problemáticas que presentan, dándolas a conocer a través de un portavoz.

2.2.4 Participación Ciudadana

Siendo esta una manera de constituir la relación socio-estatal, ya que es el conjunto de actividades a través de la cual reclaman su derecho de manera individual o colectiva frente a las decisiones del ámbito público y cooperar de manera conjunta tanto la ciudadanía como el estado.

Espinosa (2009), menciona que: "la participación ciudadana es concebida como un mecanismo que permite reducir y procesar la complejidad de las demandas sociales y económicas que han de ser atendidas por el sistema político en su conjunto" (p.17).

De esta manera podemos decir que la participación ciudadana es la piedra angular de esta investigación, dado que a través de este mecanismo todas las personas, sin exclusión de nadie pueden ser mucho más dinámicos en las actividades y decisiones públicas que afectarán y cumplirán las necesidades de la ciudadanía.

Siendo necesario la existencia de espacios donde las personas sean capaces de dar libremente su opinión bien sea individual o colectivamente, dando a entender que la participación ciudadana desde un ámbito que promueva el desarrollo de una manera cooperativa.

2.2.4.1 Mecanismos de Participación

Guillen (2009), manifiesta que:

La participación ciudadana busca que los gobiernos se democratizen, mediante mecanismos de participación ciudadana como: la información, consultan y participación activa, con los cuales se busca una transformación

social mediante las siguientes estrategias: 1) Políticas públicas de mayor calidad. 2) Legitimidad de las instituciones. 3) Ciudadanía activa. (p.183-184)

Por lo tanto, no solo las personas nacidas en territorio ecuatoriano son ciudadanos, sino que la ley establece claramente que los mecanismos necesarios para adquirir dicha nacionalidad, permite que todos los ecuatorianos gocen de los derechos establecidos en la norma suprema.

Según Merino (1996) la participación ciudadana significa intervenir en el centro administrativo de una comunidad, participando en la toma de decisiones en la vida colectiva, administrando sus recursos y cómo se distribuyen sus costos y beneficios. De esta manera, los ciudadanos se involucran cada vez más en las decisiones de los gobernantes y los ciudadanos influyen en las políticas y decisiones públicas. Tiene que ser institucionalizado.

Permitiendo una colaboración entre la comunidad parroquial y sus autoridades competentes, creando una autentica participación pública que genere consenso durante la toma de decisiones, incentivando la comunicación entre ciudadano e institución.

Según la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010), menciona que:

Tabla 1. Mecanismos de Participación Ciudadana

Mecanismos	Descripción
Asambleas Locales	Art. 56. Menciona que dentro todos los niveles de gobierno los ciudadanos pueden conformar asambleas para analizar acerca de temas de orden público entre la comunidad, para generar fortaleza colectiva orientada hacia una mejor comunicación con las autoridades con el fin de participar en la formulación de políticas públicas, prestaciones de servicios y en sí todo lo que se relacione con lo público.
Presupuesto Participativo	Art. 67. Se encuentra direccionado hacia la participación ya sea de forma individual o colectiva para incurrir sobre la toma de decisiones a favor de los presupuestos estatales, que se lo hace mediante reuniones y conversaciones con las autoridades.
Audiencias Públicas	Art. 73. Se denomina audiencia pública a la solicitud de participación habilitada por la autoridad responsable, bien sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para ocuparse de pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno. Las

	audiencias públicas serán requeridas de manera obligatoria, en todos los niveles de gobierno.
Silla Vacía	Art. 77. Las congregaciones que realicen los gobiernos autónomos descentralizados deben ser públicas, en dichas reuniones habrá una silla vacía que será utilizada por un representante o varios representantes de la ciudadanía para que puedan participar en los temas a tratar, de esta manera generar un debate y de igual forma participen en la toma de decisiones. Mediante las asambleas locales, cabildos populares o audiencias públicas, se escoge a la persona que va a participar en la reunión dependiendo del tema que sea de interés de la comunidad.
Observatorios	Art. 79. Los observatorios se constituyen por grupos de personas u organizaciones ciudadanas que no tengan conflicto de intereses con el objeto observado. Tendrán como objetivo elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.
Consejos Consultivos	Art. 80. Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento formados por los ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es meramente consultiva
Nota: adaptado de: Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010).	

2.2.5 Control Social

Para el Ministerio del Interior (2023), “el control social es el derecho y un deber que tienen todas y todos los ciudadanos, individual o colectivamente, a vigilar y fiscalizar la gestión pública con el fin de acompañar el cumplimiento de los fines del Estado” (parr. 1).

De esta manera, los ciudadanos de las parroquias de Los Andes y Monte Olivo se deben asegurar de promover y conseguir los derechos, además de buscar un fortalecimiento en la democracia y la gobernabilidad de su comunidad, implementando mecanismos que permitan a los ciudadanos ser partícipes de la toma de decisiones.

2.2.5.1 Mecanismos de Control Social

Según Valencia y Vicuña (2019), manifiestan que:

El control social se constituye en un mecanismo esencial para el bienestar de la sociedad y la actuación de la gestión pública, al permitir el ejercicio de prácticas y actividades direccionadas hacia la defensa de intereses colectivos, por parte de ciudadanos organizados y activados para participar

en decisiones promovidas por el Estado, así como vigilar y evitar desviaciones, cambios e incumplimiento en las decisiones tomadas; de esta manera, el control social se convierte en una estrategia de la participación ciudadana. (p. 176 – 177)

Es por esto, que según la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010), manifiesta:

Tabla 2. *Mecanismos de Control Social*

Mecanismos	Descripción
Veedurías Ciudadanas	Art. 84. Son modalidades de control social de la gestión de lo público y de seguimiento de las actividades de dignidades electas y designadas por la ciudadanía y las organizaciones sociales, aquellas que les permiten conocer, informarse, monitorear, opinar, presentar observaciones y pedir la rendición de cuentas de las servidoras y los servidores de las instituciones públicas.
Rendición de Cuentas	Art. 89. Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.
Libre acceso a la Información Pública	Art. 96. El Estado garantiza el derecho que tienen los ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social.

Nota: adaptado de: Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010),

2.2.6 Fortalecimiento Comunitario

Zambrano, Henríquez, & Saldías (2021) mencionan que las acciones comunitarias se utilizan para contribuir a los procesos de empoderamiento comunitario o desarrollo comunitario. Puede definirse como un conjunto de comportamientos desarrollados por los actores de la comunidad para fomentar la participación, organización y acción conjunta de los miembros de una comunidad en particular. Entre los aspectos que se deben promover en la acción comunitaria, se debe destacar: la educación interdisciplinaria que promueva la relación, la participación, los procesos organizativos, el consenso entre los actores y el desarrollo de habilidades entre los actores en los procesos de dominio, estos procesos de visión global y estratégica, habilidades y visiones críticas y constructivas de la realidad.

Para el fortalecimiento comunitario es primordial estar relacionado con la potenciación que se logra mediante la acción colectiva de los individuos en su comunidad, la cual conlleva un incremento en la calidad de vida y una mejora en la relación entre las distintas organizaciones que participan en la comunidad.

2.2.6.1 Fortalecimiento Comunitario en el Ecuador

Es un proceso de relación entre un líder social y un colectivo, cuyo objetivo es ayudar a las personas a fortalecerse en la realidad, activar y movilizar recursos, habilidades, oportunidades para mejorar su calidad de vida y entorno. Además, fortalecer la comunidad es la creación de comunidades inclusivas y fuertes, donde sus integrantes siempre tengan los brazos abiertos y los espacios que las construyan se conviertan en incubadoras de ideas y proyectos que permitan el desarrollo social, económico y cultural, así como de la comunidad y sus compositores. (SECRETARIA TECNICA PLAN TODA UNA VIDA, 2020)

Por otro lado, el empoderamiento está conformado por dos dimensiones que complementan al desarrollo comunitario, una es la autodeterminación personal, que sería la capacidad de determinar la propia vida (sentido de competencia personal). La otra, se centra en la determinación social y refiere la posibilidad de participación democrática, con la finalidad de dar sentido a la participación ciudadana en las comunidades.

2.2.7 Participación Social Comunitaria

Desde el punto de vista de Galeana y Sainz (2001), se puede definir como “un proceso de manifestación, cooperación y movilización de diversos grupos o la población de una comunidad, que se integran para enfrentar problemas y gestionar requerimientos que permitan dar respuestas a sus necesidades o demandas” (p. 140).

Su enfoque se centra en que la participación social comunitaria es de uso metodológico a través del cual se planifican y ejecutan proyectos locales con el fin de solucionar problemas e inducir al desarrollo de las comunidades.

2.2.8 Empoderamiento

Silva (2004), sugiere que el “empoderamiento implica un tipo de intervención comunitaria y de cambio social que se basa en las fortalezas, competencias y sistemas de apoyo social que promueven el cambio en las comunidades” (p. 29).

Al hablar de empoderamiento es acertado decir que se relaciona con las fortalezas individuales y colectivas de la ciudadanía, además de ser considerado un proceso mediante los cuales los ciudadanos, organizaciones y comunidades ganan control sobre los proyectos o programas que se pretenden llevar a cabo dentro de sus respectivas parroquias.

2.2.8.1 Desarrollo Local

Según lo estipula Antonio Vázquez (2018), manifiesta que: “el desarrollo local es un proceso de crecimiento y cambio estructural en el que los actores, económicos y sociales, y las organizaciones toman decisiones de inversión, intercambian bienes y servicios, realizan acuerdos y contratos” (p. 204).

El desarrollo constituye mejoras en el accionar de la colectividad, promoviendo la comunicación entre todas las personas y grupos de la población; además de incentivar a la ciudadanía a ser autosuficientes y capaces de resolver sus propios problemas. Estimulando a las parroquias de Los Andes y de Monte Olivo a fortalecer su desarrollo local creando una cultura de democracia participativa como un método para la toma de decisiones dentro de su comunidad.

2.2.8.2 Liderazgo

Weber (2020) menciona que:

El liderazgo se divide en tres tipos: el carismático, tradicional y el legal; que van desde el más cómodo y comprensivo, hasta los que son opresivos y tiránicos. El líder no debe olvidar que la razón de ser de su grupo es mejorar y para ello debe tomar en cuenta las necesidades de los demás. (*El Blog de Salusplay, 2020*)

Ser el líder de grupos o asociaciones en la comunidad es sin duda la tarea más importante, dado que este se encarga de incentivar y brindar acompañamiento a los ciudadanos como representante dando a conocer las necesidades y las problemáticas que se presentan dentro de su comunidad parroquial, y al mismo tiempo mantiene informadas a las personas de los proyectos que se pretenden llevar a cabo.

2.3. MARCO LEGAL

A continuación, se presenta el marco legal donde se analiza los artículos que garantiza la carta magna “La Constitución de la Republica del Ecuador” es la norma jurídica suprema, la misma que en su Título IV hace referencia a la participación y Organización del Poder, hasta la última ley orgánica de participación ciudadana detallando los artículos que están relacionados con la presente investigación.

2.3.1. Constitución de la República des Ecuador

La Constitución de la Republica del Ecuador, (2008, p. 43-44), menciona que:

Tabla 3. *Artículos de la Constitución que respaldan a la Participación Ciudadana*

Artículos	Descripción
Art. 95.	Los ciudadanos, participaran de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción de poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular solidaridad e interculturalidad.

	La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de democracia representativa, directa y comunitaria.
Art. 100.	En todos los niveles de gobierno habrá instancias de participación conformadas por autoridades electas, representantes del gobierno y ciudadanía para: <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar planes y políticas • Mejorar la calidad de la inversión pública. • Elaborar presupuestos participativos. • Fortalecer la democracia con rendición de cuentas. • Promover la participación ciudadana y la comunicación.

Nota: adaptado de: *Constitución de la República del Ecuador (2008)*.

2.3.2. Ley Orgánica De Participación Ciudadana

Dentro de la presente Ley difundida por la Asamblea Nacional Constituyente (2010, p. 3-17-18-20-21), manifiesta la creación de diferentes instancias para promover la participación colectiva de la sociedad civil.

Tabla 4. Artículos de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que respaldan a la Participación Ciudadana

Artículos	Descripción
Art. 1.	La presente Ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de las formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía; instituir instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación pública entre el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, y la sociedad, para el seguimiento de las políticas públicas y la prestación de servicios públicos; fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; y, sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de iniciativas de rendición de cuentas y control social.
Art. 64	La participación local. En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía; para mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo; además de elaborar presupuestos participativos de los GAD; y así fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social, para finalmente promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.
Art. 66	Los consejos locales de planificación. Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos

	estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación.
Art. 76	Cabildo popular. Es una instancia de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.
Art. 81	Consulta previa libre e informada. Las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio serán consultadas dentro de un plazo razonable. En planes de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus territorios y tierras a través de sus autoridades legítimas, participarán en los beneficios.
Art. 82	Consulta ambiental a la comunidad. Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad para lo cual se informará amplia y oportunamente. El sujeto consultante será el Estado

Nota: adaptado de: *Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010)*.

2.3.3. Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Con respecto a este Código Orgánico centrándonos en la Participación Ciudadana en los GAD (2010, p. 93-94-95), indica:

Tabla 5. *Artículos del Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que respaldan a la Participación Ciudadana.*

Artículos	Descripción
Art. 302	Participación ciudadana. La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los GAD y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. Las autoridades ejecutivas y legislativas de los GAD tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.
Art. 303	Derecho a la participación. Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos de la circunscripción del GAD correspondiente, deben ser consultados frente a la adopción de medidas normativas o de gestión que puedan afectar sus derechos colectivos. La ciudadanía tiene derecho a ejercer la democracia directa a través de la presentación de proyectos de normas regionales, ordenanzas provinciales, distritales o cantonales, acuerdos y resoluciones parroquiales. También tienen derecho a ejercer el control social de los actos de los GAD y a la revocatoria del mandato de sus autoridades en el marco de la Constitución y la Ley. Los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos.

Art. 304	Sistema de participación ciudadana. Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.
-----------------	--

Nota: adaptado de: Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010).

2.3.4. Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas

El Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas (2010, p. 5-8-19), menciona:

Tabla 6. Artículos del Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas que respaldan a la Participación Ciudadana.

Artículos	Descripción
Art.5	Participación ciudadana. Las entidades a cargo de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tiene el deber de coordinar los mecanismos que garanticen la participación en el funcionamiento de los sistemas.
Art.13	Planificación participativa. El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código. El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los GAD, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley
Art. 46	Formulación participativa. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana.

Nota: adaptado de: Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas (2012).

2.3.5. Ordenanza que Conformar y Norma el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Cantón Bolívar

Según la Ordenanza que Conformar y Norma el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Cantón Bolívar (2014, p. 6-8-9-11-26), manifiesta:

Tabla 7. Artículos de la Ordenanza que Conformar y Norma el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Cantón Bolívar que respaldan a la Participación Ciudadana.

Artículos	Descripción
Art. 5	El Sistema de Participación Ciudadana tendrá como objetivos.

	<p>a) Fomentar el interés de las/los bolivarenses a participar activamente en el desarrollo económico, social, político, deportivo, cultural e institucional, con miras a alcanzar el bienestar de sus habitantes.</p> <p>b) Incentivar a los ciudadanos a asumir de manera responsable su derecho y obligación a involucrarse en la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrenta el cantón.</p> <p>c) Generar una práctica de corresponsabilidad entre la población y el GADM del cantón Bolívar en la formulación de propuestas, toma de decisiones y ejecución de estas para beneficio del cantón.</p> <p>d) Activar todas las formas de participación ciudadana que prevé la Constitución y las leyes de la República, incluidos los mecanismos de acceso a la información pública</p>
Art. 6	<p>Deberes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar. Son deberes del GADM del cantón Bolívar, entre otros que determine la ley, los siguientes:</p> <p>a) Garantizar y promover la participación ciudadana individual o colectiva, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria establecidos en esta Ordenanza.</p> <p>b) Rendir cuentas de forma permanente a la ciudadanía del cantón.</p>
Art. 10	<p>Integración. El sistema de participación ciudadana estará integrado por las autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en su ámbito territorial.</p> <p>Los representantes del régimen dependiente (instituciones públicas) participarán como invitados de manera permanente con el propósito de que exista una coordinación en las políticas que se implementen en el cantón y evitar duplicidad de esfuerzos en la ejecución de proyectos. Su participación será de carácter informativo, consultivo y de coordinación.</p>
Art. 11	<p>Mecanismos que integran el sistema de participación ciudadana. Las formas de organización que integrarán el sistema de participación ciudadana son:</p> <p>a) Consejos barriales.</p> <p>b) Consejos parroquiales urbanos.</p> <p>c) Asambleas parroquiales rurales.</p> <p>d) Organizaciones de todo tipo, lícitas, cuyos intereses, objetivos o necesidades no estén dados por el factor territorial.</p> <p>e) Asamblea ciudadana cantonal.</p>
Art. 12	<p>Consejos Barriales. Son órganos de representación comunitaria conformados por los presidentes de los comités barriales, clubes, organizaciones de mujeres, hombres, juveniles, adultos mayores, discapacitados, asociaciones, bancos comunales u otras formas de organización existentes en el barrio.</p>
Art. 15	<p>Consejos Electores. Para conformar los Consejos Barriales y Consejos Parroquiales, se designará un consejo electoral integrado por moradores de sus respectivos sectores, cuya integración y funcionamiento se regulará en sus propios reglamentos.</p>
Art. 16	<p>Asambleas Ciudadanas Rurales. Son órganos de representación comunitaria rural convocados por los respectivos GAD Parroquiales,</p>

	<p>quienes de acuerdo con sus realidades convocarán a las diferentes instancias de organización.</p> <p>Mediante resolución los GAD Parroquiales determinarán otros mecanismos de participación.</p>
Art. 17	<p>Funciones de las Asambleas Rurales.</p> <p>c) Ejercer el control social sobre los servicios y obras públicas.</p> <p>d) Apoyar a programas y proyectos de desarrollo social económico, productivos rurales a implementarse en beneficio de sus habitantes.</p> <p>f) Promover la integración y participación de todos los habitantes de la parroquia.</p> <p>g) Promover la formación y capacitación de los habitantes de la parroquia para que actúen en las instancias de participación.</p>
Art. 20	<p>Designación de los delegados y miembros de la asamblea ciudadana cantonal. A efectos de que la Asamblea Cantonal ciudadana esté debidamente conformada se procederá de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las Asambleas Parroquiales rurales designarán a 4 delegados por cada parroquia rural, acreditados por el secretario de la Asamblea Parroquial, debiéndose presentar al menos con 48 horas de anticipación a la realización de la asamblea ante la secretaría del GAD Municipal.
Art. 80	<p>Para mayor entendimiento de la presente Ordenanza, se establecen las siguientes definiciones:</p> <p>b) Asamblea Ciudadana Cantonal. Es la máxima instancia de participación, conformada por las autoridades de elección popular del cantón, representantes del régimen dependiente, los delegados de los consejos parroquiales urbanos, de las asambleas rurales, y de las organizaciones sociales y gremiales cuyos fines no estén dados por el factor territorial, establecidas en el cantón.</p> <p>c) Asamblea Parroquial Rural. Es la máxima instancia de participación en la parroquia rural, y estará conformada de la siguiente forma: autoridades electas; representantes del GAD Parroquial; representantes de la ciudadanía asentada dentro de su circunscripción territorial; y, representantes de las organizaciones de hecho o de derecho, lícitas, establecidas en la parroquia rural.</p> <p>f) Consejos Barriales. Son unidades básicas de participación conformados por los ciudadanos del barrio, y por los representantes de cada una de las organizaciones de hecho o de derecho, lícitas, existentes en éste.</p> <p>q) Participación Ciudadana. Es el proceso permanente de organización e inclusión ciudadana que incorporando los intereses de toda la comunidad y trabajando de manera mancomunada con el Gobierno local.</p> <p>w) Sistema de Participación Ciudadana. Conjunto de mecanismos que garantizan la participación ciudadana y a nivel del cantón</p>
	<p>Nota: adaptado de: Ordenanza que Conformar y Norma el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Cantón Bolívar (2014).</p>

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

Según Hernández Sampieri (2006), señala que:

La investigación cuantitativa se basa en el ámbito estadístico analizando la realidad de la investigación de manera objetiva, este enfoque se centra en la recolección de datos para comprobar la hipótesis planteada; sin mencionar que permite hacer un análisis causa-efecto facilitando la obtención de resultados y la posibilidad de crear un antecedente con dicha investigación. Por otro lado, la investigación cualitativa es un proceso que se apoya en la recolección de datos estableciendo una relación entre los participantes de la investigación a través del instrumento predeterminado, alcanzando una gran amplitud de interpretaciones que enriquecerán a la investigación para finalmente comprender el fenómeno social. (p.3-26)

El enfoque cuantitativo fue utilizado para la obtención de las opiniones y comportamientos de los miembros de la comunidad objeto de estudio a través de las encuestas, consiguiendo resultados más minuciosos y evidentes. Así mismo, el enfoque cualitativo se lo aplicó como un elemento que permitió la recolección de datos en base a las descripciones y observaciones por parte de los expertos, líderes de la comunidad a través de entrevistas, brindando resultados más extensos y concretos dando a conocer la problemática del objeto de estudio.

Por lo tanto, la investigación determinó el nivel de incidencia de los mecanismos de participación ciudadana y control social en el fortalecimiento comunitario de las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar.

3.1.2. Tipo de Investigación

Este proyecto investigativo es de tipo exploratorio, descriptivo y explicativo, puesto que permite realizar una interpretación a base de la

descripción de procesos que se deben llevar a cabo para lograr una participación ciudadana constante en relación con el empoderamiento comunitario, sentido de pertenencia en la toma de decisiones comunitarias en favor del progreso del cantón.

3.1.2.1. Investigación Exploratoria

La investigación exploratoria tiene como objetivo la aproximación a fenómenos novedosos. Siendo su objetivo obtener información que permita comprenderlos mejor (Enrique Rus Arias, 2020), por lo que utilizar esta investigación permitió orientar de la mejor manera el proyecto planteado.

3.1.2.2. Investigación Descriptiva

La investigación descriptiva se encarga de analizar las características de una población o fenómeno sin la necesidad de entrar a conocer las relaciones entre ellas (Enrique Rus Arias, 2021), la implementación de la investigación descriptiva salió a relucir a través del método de estudio de casos que profundizó en el análisis y el estudio de las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar.

3.1.2.3. Investigación Explicativa

La investigación explicativa se basó en el por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables. (Hernández, 2006), el proyecto tiene investigación explicativa porque busca las causas y los efectos que existen, e identifican las circunstancias y perspectivas de los ciudadanos frente a la ejecución de proyectos y programas por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar.

3.2. IDEA A DEFENDER

- Cómo inciden los mecanismos de participación ciudadana en el fortalecimiento comunitario de las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar 2021-2022.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.3.1. Definición de las variables

Las Variables

Según Raúl Pino la variable independiente “es aquella que el experimentador modifica a voluntad para averiguar si sus modificaciones provocan o no cambios en las otras variables, o sea, en variables dependientes” (Pino, 2010, p. 135). Confirmando que la variable independiente de la investigación es la participación ciudadana.

Según Kerlinger y Lee, la variable dependiente “es el resultado medido que el investigador usa para determinar si los cambios en la variable independiente tuvieron un efecto” (Kerlinger y Lee, 2002, p.43). En este caso la variable dependiente es el fortalecimiento comunitario

3.3.2. Operacionalización de las variables

Tabla 8. Operacionalización de la Variable Independiente

Variable	Dimensiones	Indicadores	Técnicas	Instrumento
Independiente: Participación Ciudadana	Mecanismos de Participación Ciudadana	Nivel de conocimiento del ciudadano acerca de los mecanismos de participación ciudadana	Encuesta	Cuestionario
		Cantidad de veces que el ciudadano utilizó los mecanismos de participación	Encuesta	Cuestionario
			Entrevista	Cuestionario

Mecanismos de Control Social	Nivel de conocimiento del ciudadano acerca de los mecanismos de control social	Encuesta	Cuestionario
	Nivel de aplicación de los mecanismos de control social por parte de las autoridades	Encuesta	Cuestionario

Fuente: Operacionalización de la Variable Independiente (2022).

Tabla 9. Operacionalización de la Variable Dependiente

Variable	Dimensiones	Indicadores	Técnicas	Instrumento
Dependiente: Fortalecimiento comunitario	Gobernanza Pública	Nivel de participación ciudadana	Entrevista	Cuestionario
	Participación Social Comunitaria	Niveles de articulación institucional para la participación ciudadana	Entrevista	Cuestionario
		Nivel de Incidencia de la Participación Social	Encuesta	Cuestionario
	Empoderamiento	Nivel de Incidencia del Empoderamiento	Encuesta	Cuestionario
		Nivel de Liderazgo	Encuesta	Cuestionario
	Desarrollo Social	Nivel de Incidencia del Desarrollo social	Entrevista	Cuestionario

Fuente: Operacionalización de la Variable Dependiente (2022).

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1. Análisis Estadístico

Para la presente investigación se utilizó el Método Inductivo-Deductivo y Analítico-Sintético. Rodríguez, A. y Pérez, A. (2017) afirman:

3.4.1.1 Método Inductivo-Deductivo

Está conformado por dos procedimientos inversos: inducción y deducción. La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que

refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales. Por otro lado, la deducción es un procedimiento que se encarga de organizar hechos conocidos con él fin de extraer conclusiones mediante una serie de enunciados, que comprenden: la premisa mayor, la premisa menor y la conclusión (Rodríguez, 2017).

3.4.1.2 Método Analítico-Sintético

Se refiere a dos procesos intelectuales inversos que operan en unidad: el análisis y la síntesis. El análisis es un procedimiento lógico que posibilita descomponer mentalmente un todo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones, propiedades y componentes. Permite estudiar el comportamiento de cada parte. La síntesis es la operación inversa, que establece mentalmente la unión o combinación de las partes previamente analizadas y posibilita descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad (Rodríguez, 2017).

Los métodos mencionados con anterioridad fueron indispensables para el desarrollo de la investigación, ya que obtuvimos una percepción mucho más amplia de los resultados, al igual que determinar su aporte; para finalmente diagnosticar la problemática estudiada.

3.4.2 Técnicas para la Recolección de Datos

3.4.2.1 Revisión Documental

Gónima (2012), manifiesta que:

Es una técnica de observación complementaria, en caso de que exista registro de acciones y programas. La revisión documental permite hacerse una idea del desarrollo y las características de los procesos y también de disponer de información que confirme o haga dudar de lo que el grupo entrevistado ha mencionado. (parr. 1)

Con esta técnica se procedió a revisar toda la información existente en cuanto a los mecanismos de participación ciudadana implantados en

Ecuador, especialmente en la provincia del Carchi. Asimismo, se revisará la documentación legal normativa sobre este tema, y la situación actual del empoderamiento a través de la participación ciudadana en las parroquias rurales de Monte Olivo y Los Andes del Cantón Bolívar.

3.4.2.2 Encuesta

Tamayo (2008), menciona que “es aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida” (p. 24).

Para la elaboración y aprobación de la encuesta, se acordó realizarla en base a preguntas cerradas con una escala Likert que facilitó la tabulación de datos obtenidos por parte de los ciudadanos. Además de ser revisada y aproda por las autoridades competentes de GAD cantonal de Bolívar.

3.4.2.3 Entrevista

Bolívar (2004), manifiesta que la entrevista:

Es una de las principales técnicas con la que se puede llegar al conocimiento profundo de la personalidad, de los estudiantes para la recolección de datos e informes o su complementación, verificación e información. Su propósito es: educar, orientar, motivar, asesorar e informar. (p. 17)

Con la finalidad de obtener información fiable se realizó una entrevista semiestructurada dirigida hacia los líderes de comunidad y autoridades expertas en temas de participación y fortalecimiento comunitario de las parroquias de Monte Olivo y Los Andes; las cuales fueron grabadas y redactadas para la interpretación de los resultados.

3.4.3 Instrumentos de Investigación

Se aplicarán el siguiente instrumento para la recopilación de datos, para posteriormente analizar e interpretar los resultados adquiridos.

3.4.3.1 Cuestionario

Es importante dado que es la técnica de recolección de datos más empleada en investigación, porque es menos costosa, permite llegar a un mayor número de participantes y facilita el análisis, aunque también puede tener otras limitaciones que pueden restar valor a la investigación desarrollada. Por otro lado, el cuestionario es un documento formado por un conjunto de preguntas que deben estar redactadas de forma coherente, y organizadas, secuenciadas y estructuradas, de acuerdo con una determinada planificación, con el fin de que sus respuestas nos puedan ofrecer toda la información necesaria.

Este instrumento se lo pretende utilizar para obtener información profundizada, especialmente para avivar el empoderamiento de la comunidad en relación con la participación ciudadana.

3.5 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Población y Muestra

Población: La presente investigación se desarrollará en dos parroquias del Cantón Bolívar; La Parroquia de Los Andes y La Parroquia de Monte Olivo. En las parroquias ya antes mencionadas se aplicará una encuesta como instrumento de recopilación de datos, está conformada por un total de 3950 habitantes que residen en las zonas rurales. Las cuales 2260 personas están en la Parroquia de Los Andes y 1690 personas se encuentran en la Parroquia de Monte Olivo. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2019)

$$N = 3950$$

La muestra se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Población total

p = Porcentaje de aceptación 0,50

q = Porcentaje de rechazo 0,50

Z = Nivel de confianza es el 95% equivale a 1,96

E = Error muestral de 0,05.

Muestra Parroquial Los Andes y Monte Olivo

$$n = \frac{(1,96)^2(0,5)(0,5)(3950)}{(0,05)^2(3950 - 1) + (1,96)^2(0,5)(0,5)}$$

$$n = \frac{(3.8416)(0,5)(0,5)(3950)}{0.0025(3949) + 3.8416 (0,5)(0,5)}$$

$$n = \frac{3793.58}{9.8725 + 0.9604}$$

$$n = \frac{3793.58}{10.8329}$$

$$n = 351$$

Interpretación

Con un nivel de confianza del 95%, y el error del 5%, la cantidad de encuestas es de 351 personas de las parroquias de Los Andes y Monte Olivo, que permitirán arrojar información sobre empoderamiento comunitario a través de mecanismos de participación ciudadana.

A continuación, se presenta la cantidad de encuestas a realizar en cada parroquia estudiada.

Donde:

Resultado de muestra: 351

Población Los Andes: 2260

Población Monte Olivo: 1690

Población total en parroquias: 3950

$$(351*2260) / 3950 = 201$$

$$(351*1690) / 3950 = 150$$

Tabla 10. *Distribución por parroquias*

Parroquias	Número de Encuestas
Los Andes	201
Monte Olivo	150

Nota: adaptado de: *Distribución Parroquial*.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Encuestas

Los resultados obtenidos gracias a la aplicación del instrumento de investigación; en el cual, se aplicaron 351 encuestas que constan de 16 preguntas, con el objetivo de recolectar información sobre la participación ciudadana en el fortalecimiento comunitario de las parroquias de Los Andes y de Monte Olivo del cantón Bolívar.

Los datos recaudados nos facilitaron la interpretación de los resultados a través de figuras en las que se pretende realizar una comparación entre la realidad que nos muestran las parroquias rurales estudiadas.

Destacando los aspectos más importantes del desarrollo de la encuesta e identificando quienes se encuentran participando, es decir, el género masculino o femenino, de igual forma, el rango de edad de los participantes, el nivel de conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana y su incidencia en el fortalecimiento comunitario.

Por lo que la información recolectada por parte de los ciudadanos ayudó a analizar y explicar los resultados que conllevan a la discusión de la participación ciudadana en el fortalecimiento comunitario de las parroquias rurales de Los Andes y de Monte Olivo del cantón Bolívar.

Datos Generales

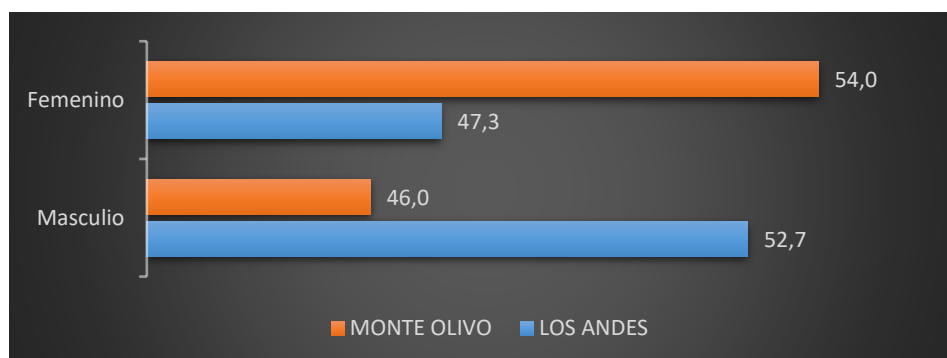


Ilustración 1. Genero de encuestados

Con respecto a la presente figura, se puede observar una mayor participación masculina en la parroquia de Los Andes; al contrario, de la parroquia de Monte Olivo donde más de la mitad de encuestados pertenecen al género femenino.

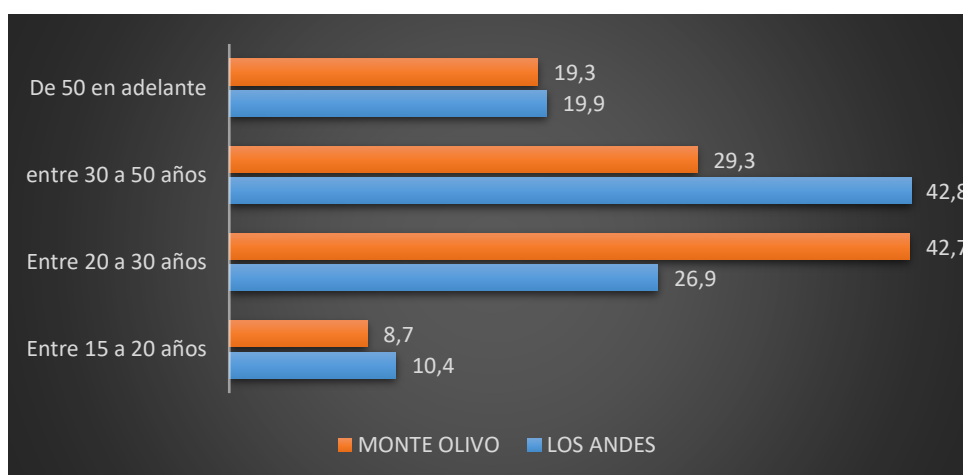


Ilustración 2. Edades de encuestados

La figura indica que en la parroquia de Los Andes existe mayor participación de los ciudadanos de 30 a 50 años; por otro lado, en Monte Olivo la mayor cantidad de participantes se centras entre los 20 a 30 años, demostrando que tanto jóvenes como adultos se encuentran al tanto en diversos temas de carácter público gracias a la formación académica o los requerimientos que se presenten dentro de su comunidad.

1.- ¿Indique a que asociación o grupo organizado pertenece en su parroquia?

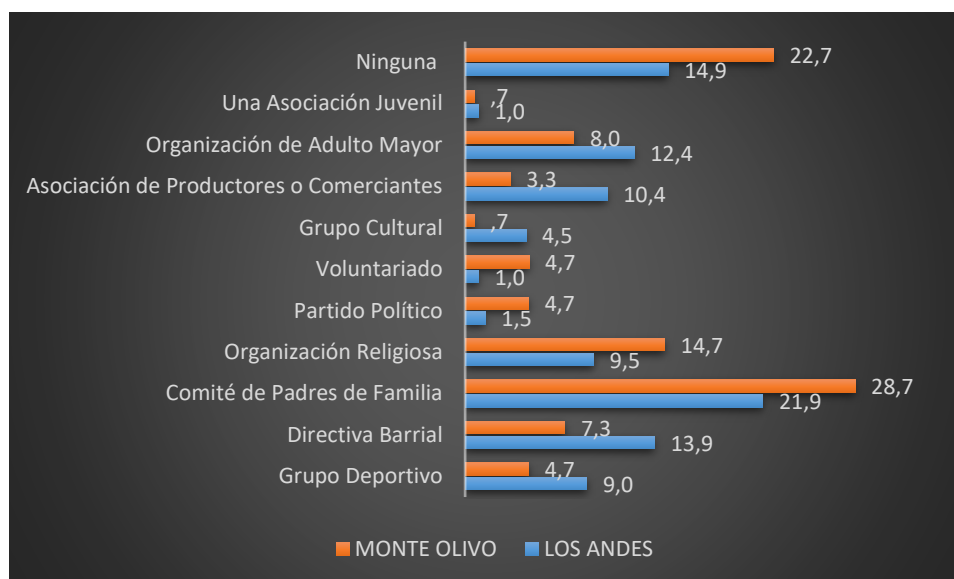


Ilustración 3. Asociación o grupo perteneciente

En la parroquia de Monte Olivo del cantón Bolívar de la provincia del Carchi, existe un bajo nivel de participación en cuanto a pertenecer a un grupo o asociación, 6 de cada 10 personas no pertenecen a ningún grupo, debido a la falta de conocimiento y al bajo interés. Además, 2 de cada 10 de los encuestados pertenecen a la asociación de adulto mayor, es decir las personas de 50 años en adelante. En el grupo religioso 4 de cada 10 personas forman parte de lo religioso, puesto que se practica la religión católica y fiestas religiosas. Posteriormente 3 de cada 10 personas forman parte del comité de padres de familia de la comunidad de Monte Olivo.

En la parroquia de Los Andes del cantón Bolívar de la provincia del Carchi, existe un alto nivel de participación, por ejemplo 6 de cada 10 personas pertenecen al grupo de adulto mayor, 3 de cada 10 personas forman parte del comité de padres de familia. Lo cual existe una mayor participación en la comunidad, con la finalidad de intervenir en la toma de decisiones y el derecho que tiene como ciudadano a participar en la comunidad.

De acuerdo con el análisis realizado, se evidencia que existe un nivel de participación de las dos parroquias, es decir 3 de cada 10 personas en la comunidad de Monte Olivo y 6 de cada 10 personas participa en los Andes. Por ejemplo, en el grupo deportivo tiene un alto nivel de participación en los Andes, en cambio, en Monte Olivo, existe un bajo nivel de participación en eventos deportivos de la comunidad. La parroquia que mayor participación tiene es los Andes. Desde el aparato público, permite generar espacios y mecanismos de participación.

2.- ¿Cuál es el motivo de no pertenecer a ninguna asociación o grupo dentro de su comunidad?

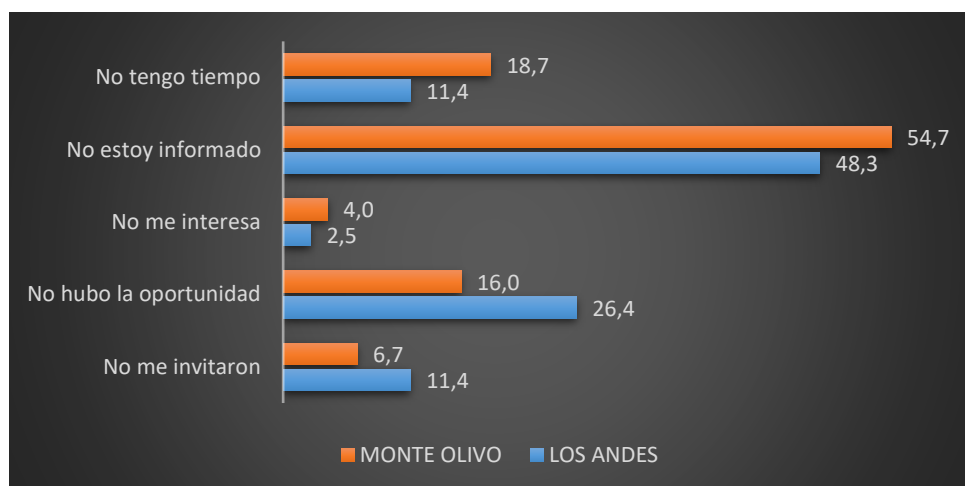


Ilustración 4. Motivo de no pertenecer a ninguna asociación o grupo

En la Parroquia de Los Andes del cantón Bolívar presenta un alto nivel de desinformación dentro de su comunidad, siendo negativo para la ciudadanía, ya que esto puede acarrear información errónea sobre las actividades desarrolladas dentro de las asociaciones o grupos existentes dentro de su localidad.

Siendo este un problema semejante en la Parroquia de Monte Olivo, donde más de la mitad de los ciudadanos no forman parte de ningún grupo debido a la escasa difusión de información sobre los diferentes grupos y asociaciones de su comunidad.

Dicho de esta forma, ambas parroquias presentan un gran problema en cuanto a la difusión de información dentro de su comunidad, generando un descontento en la ciudadanía al sentirse excluidos de los avances de obras o proyectos que favorezcan a la ciudadanía.

3.- El presidente de la asociación o grupo al que pertenece los representa en asuntos públicos

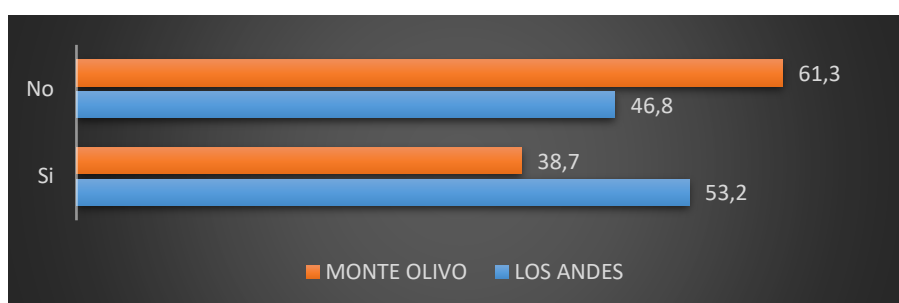


Ilustración 5. Representación en asuntos públicos

Mediante el análisis realizado acerca de la participación ciudadana y el fortalecimiento comunitario, desde la perspectiva de la ciudadanía en asuntos públicos en las comunidades de Monte Olivo y los Andes, realizado por Cecilia Schneider, que cita:

Así se reconoce que la institucionalización de la participación conlleva un cambio con respecto al rol que tiene el Estado, ya que ahora la toma de decisiones guía la planificación y gestión de los asuntos públicos, con un permanente control popular, que busca fortalecer la construcción del poder ciudadano. (2021)

En la parroquia de Monte Olivo existe 2 de cada 10 personas, son representados en asuntos públicos, al indagar en la percepción del espacio público, en calles, plazas, veredas, se observa baja circulación en los espacios públicos. Otro dato que complementa lo anterior, se percibe la baja representación del presidente de la junta parroquial. Por otra parte, en la parroquia Los Andes tiene una sólida participación, para resolver de manera colectiva las demandas, intereses y necesidades de la sociedad a través de

sus representantes, 6 de 10 personas son representados, en este sentido es indispensable garantizar el derecho de participar como ciudadano.

4.- La participación ciudadana es activa dentro de su comunidad

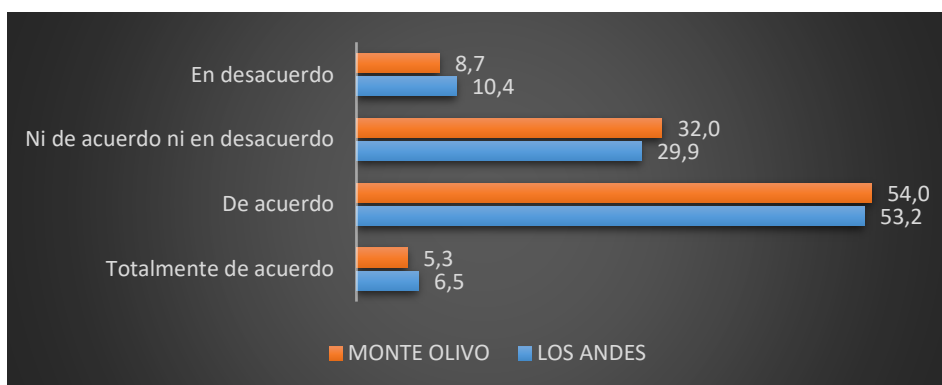


Ilustración 6. Participación Ciudadana activa

Es importante que la participación de la ciudadanía sea activa dentro de la comunidad, siendo esto algo positivo dentro de las parroquias de Los Andes y Monte Olivo.

Aproximadamente más de la mitad de habitantes en ambas parroquias afirman tener una participación activa dentro de su comunidad; más, sin embargo, esta participación se limita a eventos donde se necesiten la colaboración de los ciudadanos como son fiestas parroquiales, ferias, entre otras actividades de esta índole.

Lo cual deja en duda la existencia de una legítima participación activa por parte de los ciudadanos. Eva et al. (2015), manifiestan que:

La participación activa es aquella en la cual el individuo expresa su firme disposición, voluntad e interés por las cuestiones que le afectan, de su educación. Tiene conciencia de creer, por lo menos, que sabe lo que quiere, hace y busca. (pág. 106)

5.- Existe interés por parte de los miembros de la comunidad en cuanto a pertenecer a asociaciones y ferias recreacionales

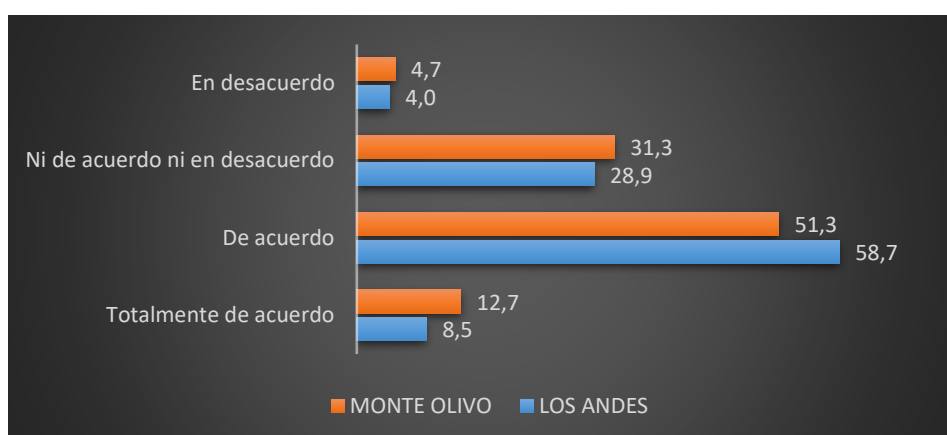


Ilustración 7. Interés de la comunidad en pertenecer a asociaciones y ferias

En la parroquia de Monte Olivo del cantón Bolívar de la provincia del Carchi, existe más de la mitad de participantes, que están de acuerdo en intervenir en ferias recreacionales, asociaciones o grupos que sean acorde a su interés por parte del ciudadano. Es decir, el interés público es en beneficio de la sociedad llevando a cabo el fortalecimiento comunitario, participación en la gestión pública y acción ciudadana. A diferencia 2 de cada 10 personas, existe desinterés por parte de los ciudadanos, debido a la escasa en actividades planificadas en el ámbito público. Débil atención del ciudadano en las necesidades básicas, y la desorganización de los líderes.

En la parroquia Los Andes del cantón Bolívar provincia del Carchi, 3 de cada 10 encuestados están de acuerdo que existe interés por parte de los miembros de la comunidad, en cuanto a pertenecer a los grupos o asociaciones y ferias recreacionales. Por lo tanto, tiene un alto nivel de interés de fortalecer el vínculo entre ciudadano y el estado, mediante las ferias recreacionales, ya que promueve la intervención de los ciudadanos en espacios y mecanismos de conocimiento, decisión e interés de la comunidad.

6.- ¿Existe liderazgo en las asociaciones y grupos organizados de su comunidad?

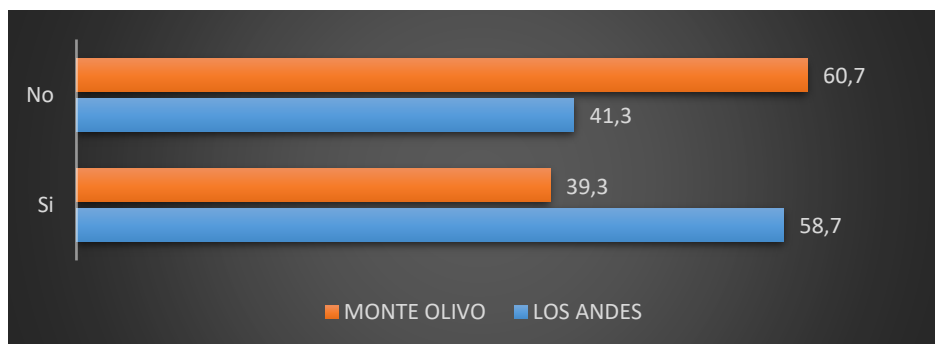


Ilustración 8. Liderazgo dentro de la comunidad

El liderazgo es un factor clave dentro de cualquier grupo o asociación ya que de esta manera se asegura una correcta representación en asuntos de carácter público. Es por ello, que es importante destacar que aproximadamente más de la mitad de personas encuestadas en la parroquia de Los Andes se muestran satisfechos en cuanto a la representación de sus líderes dentro del grupo al que pertenecen.

Por otro lado, al hablar de liderazgo dentro de la parroquia de Monte Olivo la ciudadanía demuestra su descontento ya que no se sienten representados por parte de los líderes de las asociaciones a las que pertenecen. Esto sin duda, deja en claro la dicotomía que se presenta en cada una de las parroquias.

Demostrando que padecen de realidades completamente diferentes y por lo cual en muchas ocasiones se ven obligados a solicitar ayuda a las autoridades de manera individual, con tal de dar solución a problemáticas que se presentan en su comunidad.

7.- Está de acuerdo en realizar actividades relacionadas al liderazgo y participación comunitaria dentro de su localidad

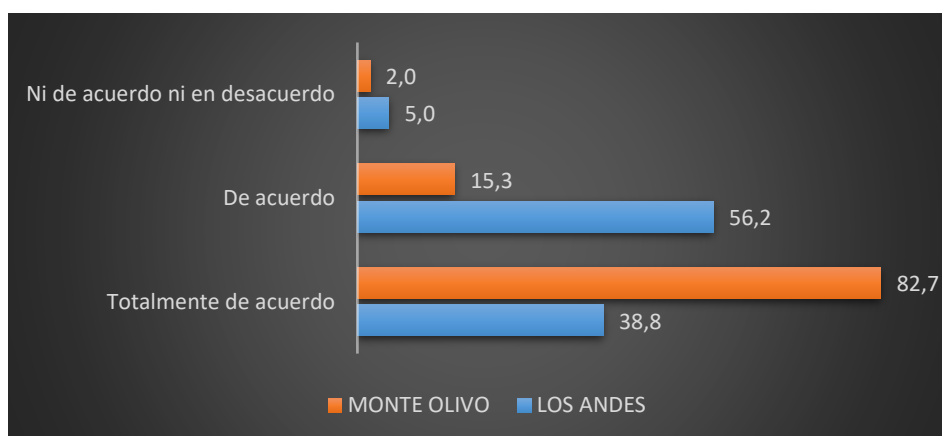


Ilustración 9. Realizar actividades relacionadas al liderazgo y participación comunitaria

En la parroquia de Monte Olivo 4 de cada 10 personas están totalmente de acuerdo en realizar actividades relacionadas al liderazgo, es decir existe un alto nivel de los encuestados; que busca construir el poder ciudadano de manera continua y progresiva de participar en beneficio e interés colectivo de toda una comunidad. A diferencia 1 de cada 10 personas no están de acuerdo en realizar capacitaciones a los líderes de cada grupo o asociación de la parroquia rural. Además, mencionan el grado de compromiso que tiene el líder es regular, ya que no siempre están pendientes de las necesidades de la comunidad.

En la parroquia de Los Andes 3 de cada 10 personas, están de acuerdo en realizar capacitaciones a los líderes, en cuento a participación ciudadana y fortalecimiento comunitario en su localidad. Para aportar nuevos hallazgos de manera eficiente y eficaz, en el rol de sus líderes o representantes de la comunidad rural. En cambio 2 de cada 10 personas no están de acuerdo en realizar actividades relacionadas al liderazgo y participación comunitaria, ya que no cuentan con una estructura mediante asambleas locales, por lo tanto, existe un bajo nivel de participación o de ser convocados por los líderes rurales.

8.- Cuál es el nivel de participación existente dentro de su comunidad?

Donde (1) representa a nada participativo; y (5) a ser participativo dentro de la asociación o grupo.

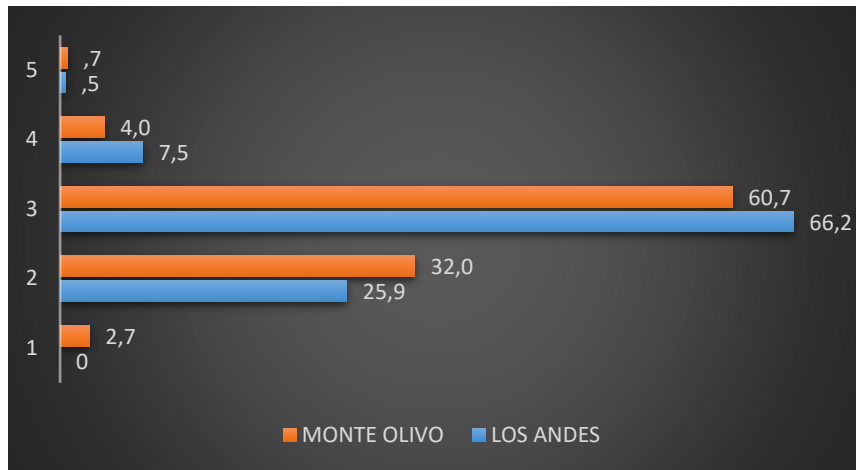


Ilustración 10. Nivel de participación existente en su comunidad

Dentro del presente gráfico podemos observar un nivel de participación regular dentro de la parroquia Los Andes, demostrando que los ciudadanos solo muestran interés en participar cuando se tratan de proyectos como renovación o construcciones de obras, incluso cuando se presentan problemáticas que requieran la intervención de las autoridades competentes, en caso contrario la ciudadanía no se hace presente por una u otra razón.

Así mismo, se manifiesta dentro de la parroquia de Monte Olivo donde más de la mitad de habitantes clasifican el nivel de participación como regular; sin embargo, la diferencia radica en que la ciudadanía de esta parroquia no espera a que las autoridades cantonales solucionen las problemáticas, en algunos casos las asociaciones toman la iniciativa.

Esto quiere decir que en caso de presentarse problemas de ámbito público la ciudadanía dará su opinión al respecto de manera individual o colectiva a través de los grupos o asociaciones de sus respectivas parroquias.

9.- ¿Usted se involucra en reuniones barriales, mingas y otras actividades dentro de su comunidad?

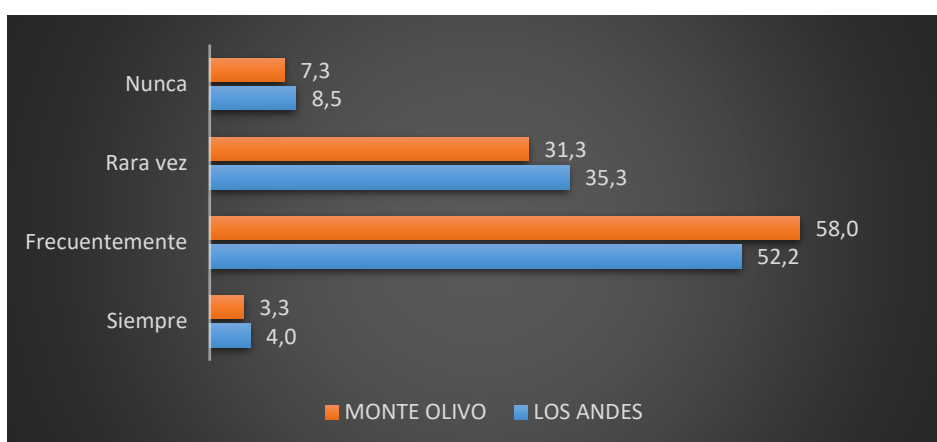


Ilustración 11. Se involucra en reuniones barriales, mingas y otras actividades

En la parroquia de Monte Olivo 3 de cada 10 personas se involucran en reuniones barriales, mingas y otras. Lo cual, existe un alto grado de participación e involucramiento de las actividades de la comunidad. Se convocan reuniones para ejecutar obras necesarias frente a problemas emergentes, y organizar eventos o festividades de la parroquia. Sin embargo, en tiempos de pandemia del COVID 19, las reuniones se notaron afectadas, ya que cambió unión y el estilo de vida de muchos ciudadanos, ocasionando más difícil exponer sus demandas insatisfactorias, debido a que estaban acostumbrados a reunirse más a menudo para dar a conocer sus necesidades colectivas.

En la parroquia de Los Andes 2 de cada 10 personas se involucran en reuniones barriales, mingas y otras actividades, es decir las mingas es la más utilizada, sin importar la edad o condiciones específicas, ocasionado redes vecinales de colaboración entre los mismo, de igual forma fortalecer la unión y comunicación de los ciudadanos.

Participando en la limpieza de diferentes caminos, fortaleciendo encuentros sociales y culturales como fiestas religiosas, deportivas a nivel de la parroquia y del cantón Bolívar.

Se observa de las dos parroquias de Los Andes y Monte Olivo, en cuanto a involucrarse en actividades de la comunidad, para ello los ciudadanos son libres de participar y expresarse de manera individual o colectiva.

Por un lado, la parroquia de Los Andes existe una mayor participación, y en la parroquia de Monte Olivo una bajo involucramiento en actividades como son las mingas, reuniones barriales, etc.

10.- ¿Participa usted en actividades que fortalezca a la comunidad como por ejemplo las mingas, eventos barriales, etc.; juntamente con la directiva del barrio?

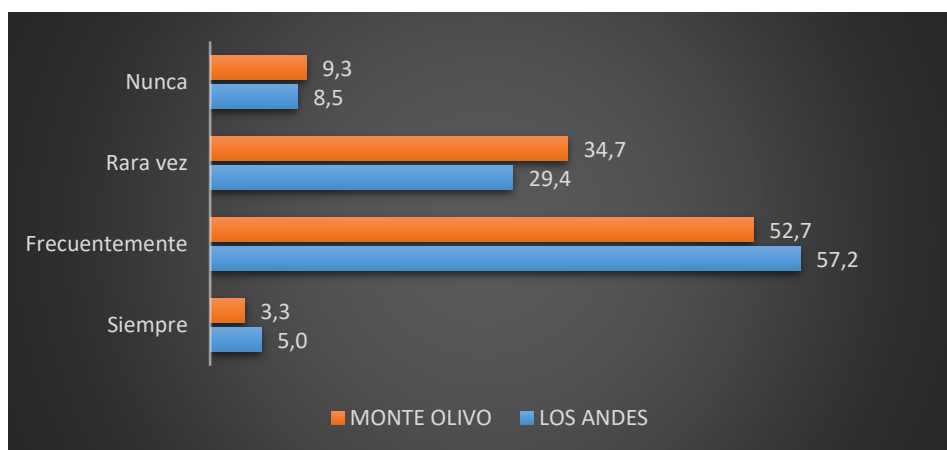


Ilustración 12. Participa en actividades que fortalezca a la comunidad

La participación de los ciudadanos de las parroquias Los Andes y Monte Olivo con respecto a colaborar en mingas, eventos barriales, etc.; posee un alto nivel de acogida dado que este se centra en actividades que pueden llevarse a cabo sin la intervención de las autoridades.

Destacando que se organizan entre comités o grupos, e inclusive estas iniciativas nacen del ceno educativo fomentando en las escuelas y colegios de la zona el cuidado y mantenimiento de los parques infantiles o lugares públicos de su comunidad para que se encuentren en condiciones adecuadas para su uso.

Cabe destacar que este tipo de actividades se realizan dependiendo de la realidad que se presenta en su comunidad. En la parroquia de Los Andes, estas actividades se llevan a cabo en caso de alguna festividad religiosa o la realización de ferias recreacionales. Por otro lado, en la parroquia de Monte Olivo, al encontrarse mucho más apartada de la zona urbana, la ciudadanía realiza estas actividades con mayor recurrencia con la colaboración de las instituciones educativas.

11.- La actividad realizada por parte de los líderes de los grupos y asociaciones de su comunidad aportan al fortalecimiento comunitario

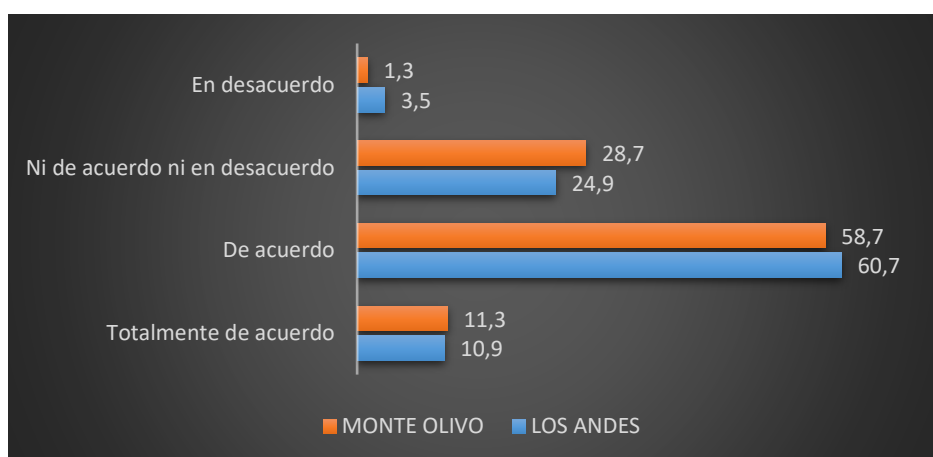


Ilustración 13. La actividad realizada por los líderes aportan al fortalecimiento comunitario

Según Guanipa & Angulo dice que: es necesario para generar un proceso de fortalecimiento de la comunidad y que, por consiguiente, influye positivamente en la identidad social: la colaboración. Los individuos no deben sentirse aislados, sino todo lo contrario, son parte activa de la sociedad. En sus manos está crear soluciones y ser protagonistas del cambio en positivo. Este es un principio básico para ejercer el poder popular: todos deben trabajar el bien común, como si fuesen una sola persona. Ayudarse unos a otros hasta conseguir las metas planteadas, ese es el norte de la identidad social. (2020)

En la parroquia de Monte Olivo, para los ciudadanos es fundamental el fortalecer la relación entre los grupos, ya que 3 de cada 10 personas realizan actividades por parte de los líderes de los grupos o asociaciones que aportan al fortalecimiento de la comunidad.

En la parroquia de los Andes, en cambio 4 de cada 10 personas, aportan al fortalecimiento comunitario, mediante actividades ya sean religiosas, deportivas, sociales, políticas o económicas por parte de sus líderes de cada grupo o asociación de la comunidad; Los Andes se caracteriza por ser una comunidad unida.

12.- ¿Las actividades desarrolladas por parte de los grupos y asociaciones fortalecieron la comunicación y la unión barrial en la comunidad?

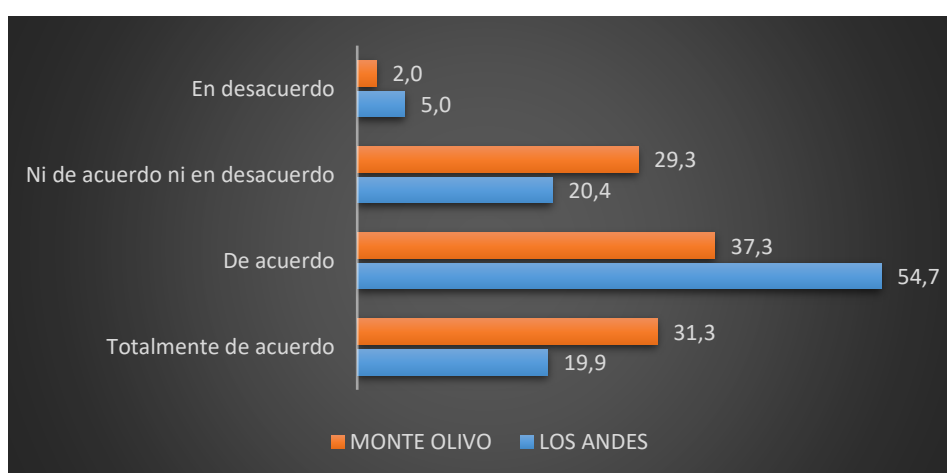


Ilustración 14. Las actividades desarrolladas fortalecieron la comunicación y unión barrial

El gráfico permite apreciar qué la parroquia de Los Andes posee un mayor empoderamiento, que nace desde la comunidad fomentando una comunicación y colaboración entre barrios y asociaciones de su comunidad. Sin embargo, esta colaboración se hace nula una vez que la actividad haya finalizado.

Por otro lado, en la parroquia de Monte Olivo se presenta una gran acogida por parte de las actividades desarrolladas dentro de sus barrios o comunidades destacando que estas actividades conllevan a una continua colaboración entre asociaciones, fomentando la comunicación.

En contraste de Los Andes, la comunicación entre asociaciones y barrios permanece intacta aun después de dar por finalizada la actividad e incluso se organizan para solicitar a las autoridades mayor involucramiento en otras acciones que se pretendan realizar a futuro.

13.- ¿Indique que mecanismos de participación ciudadana conoce?

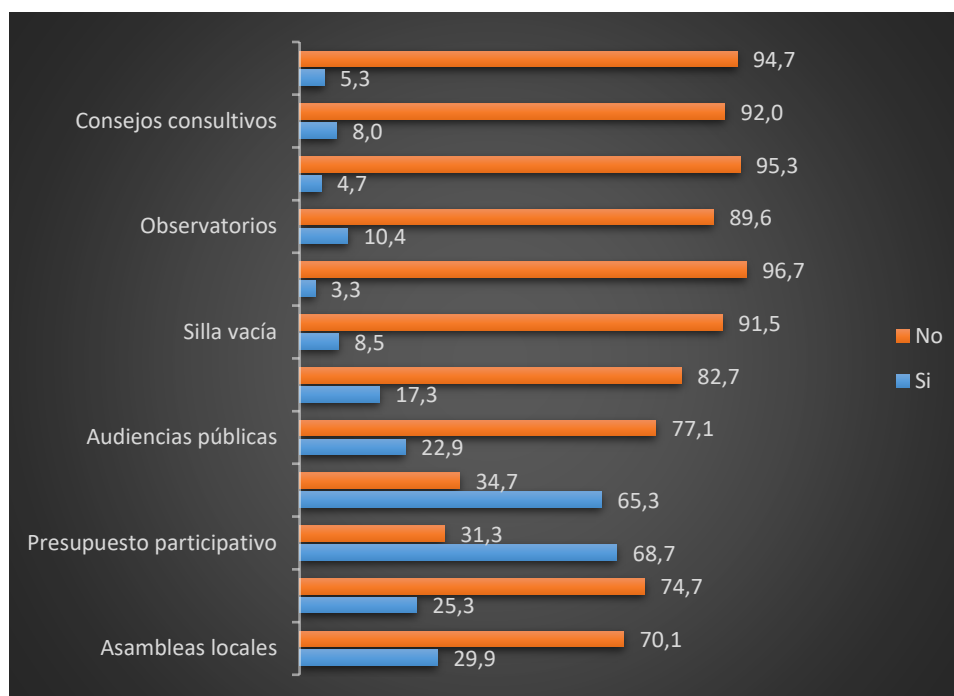


Ilustración 15. Que mecanismos de participación ciudadana conoce

Para las parroquias os Andes y Monte Olivo, es fundamental conocer los mecanismos de participación ciudadana, lo cual representan un bajo nivel de desconocimiento, en el tema de consejos consultivos, observatorios, silla vacía, audiencias públicas y asambleas locales. Ya que existe un desconocimiento mayoritario de los mecanismos anteriormente mencionados, por otra parte, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana genera escenarios para el control social.

A diferencia que el presupuesto participativo tiene un alto nivel de conocer los mecanismos de participación ciudadana en las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar. Ya que permite evaluar la gestión pública de las comunidades, interactuando con los dirigentes y los ciudadanos.

14.- ¿Indique que mecanismos de control social conoce?

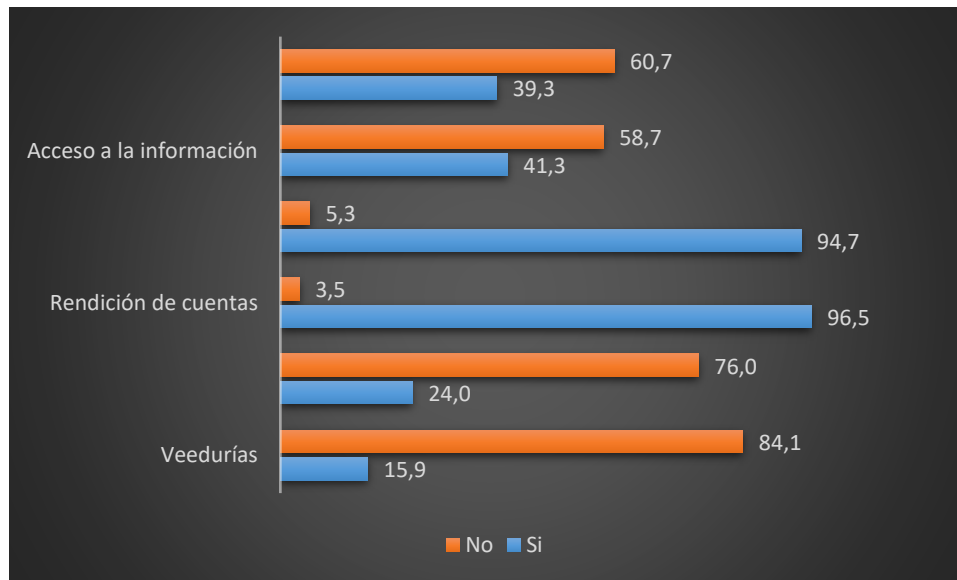


Ilustración 16. Que mecanismos de control social conoce

La presente grafica muestra un preocupante nivel de desconocimiento por parte de los ciudadanos en cuanto a mecanismos de control social, tanto en la parroquia de Los Andes como en Monte Olivo. Destacando el hecho que el mecanismo de rendición de cuentas es el que posee mayor acogida en la comunidad, ya que les permite estar informados de todas las actividades que se llevaron a cabo dentro de sus comunidades.

Ya que este es “un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.” (*Rendición de Cuentas*, 2021).

Sin embargo, es preocupante el desinterés de la ciudadanía parroquial en cuanto al acceso de la información, además del desconocimiento en la gestión que realizan las autoridades dentro de las correspondientes parroquias.

15.- Los mecanismos de participación ciudadana y control social son fundamentales en su comunidad

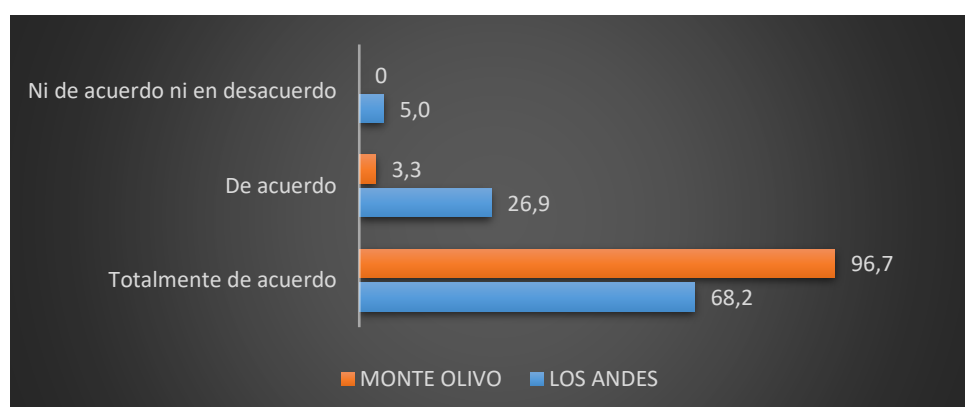


Ilustración 17. Son fundamentales los mecanismos de participación ciudadana y control social

La mayoría de los dirigentes barriales se preocupan por cada una de sus sectores asistiendo a las convocatorias del GAD Parroquial y participando activamente en las decisiones para mejorar su desarrollo. Esto no es suficiente puesto que no tienen los conocimientos necesarios sobre las instancias y mecanismos de Participación Ciudadana, ni la colaboración de todos los dirigentes para que de esta manera se pueda llevar a cabo los proyectos dirigidos al desarrollo de la comunidad. (Panchana, Peña, Reyes, & Cochea, 2019)

En la parroquia de Monte Olivo, de acuerdo con la realidad de la comunidad se manifiestan que, 3 de cada 10 personas están completamente de acuerdo, son fundamentales los mecanismos de participación ciudadana para su parroquia.

A diferencia que en Los Andes 2 de cada 10 personas están totalmente de acuerdo, observando las dos parroquias desde un mismo paradigma, acerca del rol que cumplen los mecanismos anteriormente mencionados, para así ejercer acciones efectivas e incidir en las decisiones que se tomen con respecto al GAD Parroquial.

16.- ¿Con que frecuencia el Municipio del Cantón Bolívar realiza la convocatoria de los siguientes mecanismos de participación ciudadana y de control social en su parroquia?

En el presente gráfico podemos observar que la convocatoria por parte de las autoridades al respecto de los mecanismos de participación dentro de su comunidad, presentan un bajo nivel de participación en casi todos los mecanismos, a excepción de las presupuesto participativo y rendición de cuentas que llevan a cabo de manera periódica dentro de su comunidad.

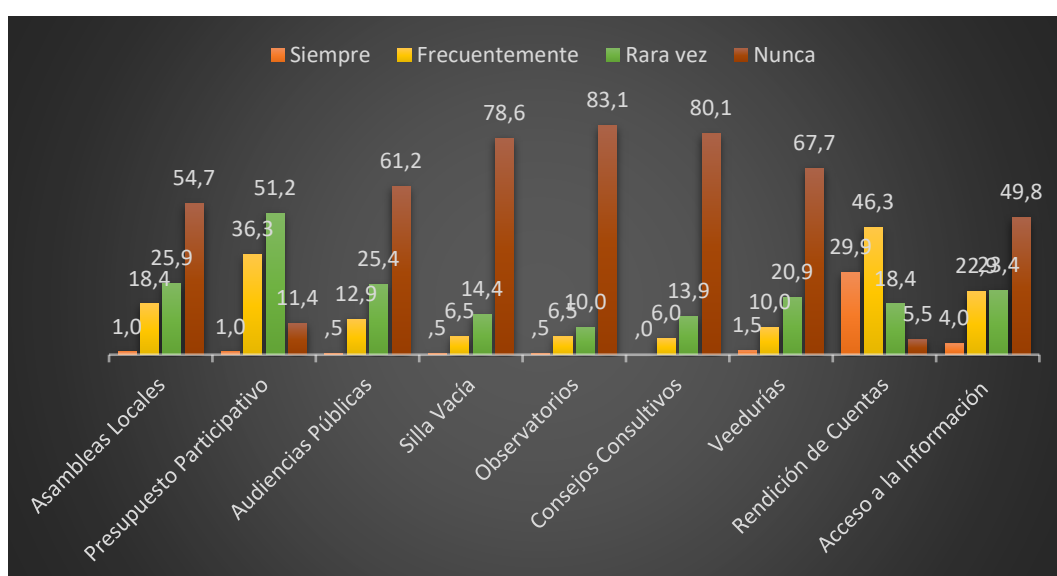


Ilustración 18. Convocatoria de mecanismos de participación los Andes

Por otro lado, dentro de la parroquia de Monte Olivo podemos apreciar que la convocatoria de las autoridades, se centra en la rendición de cuentas y presupuesto participativo, a través de estos mecanismos la ciudadanía puede conocer los detalles sobre la gestión administrativa y la gestión de obras públicas.

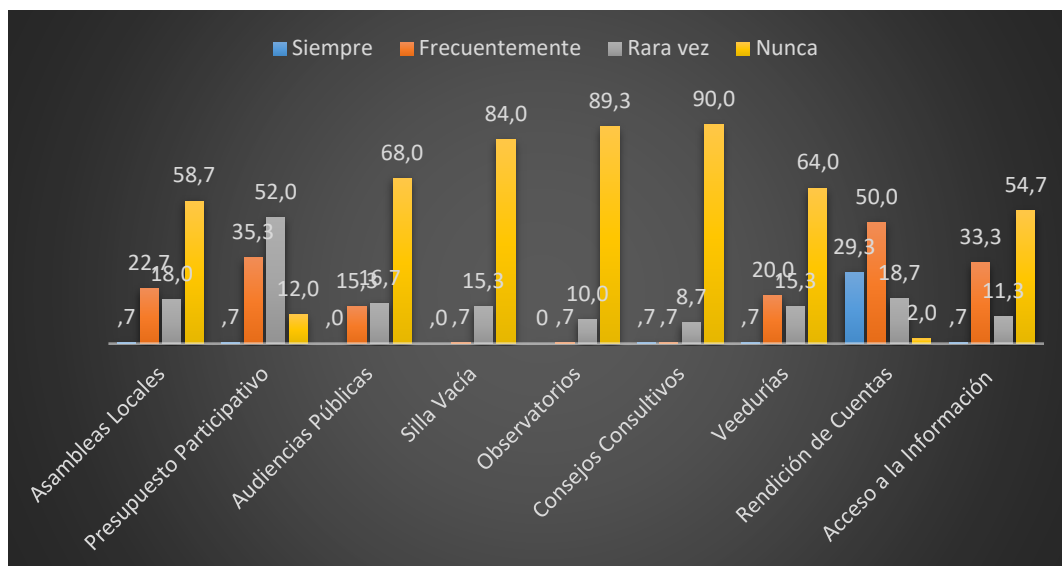


Ilustración 19. Convocatoria de mecanismos de participación Monte Olivo

Sin embargo, resulta preocupante la escasa difusión que posee la convocatoria en las parroquias mencionadas, ya que, al no contar con la información pertinente, afecta directamente a las comunidades y a sus asociaciones ya que desconocen sobre los mecanismos a través de los cuales pueden dar a conocer sus opiniones y ayudar en la toma de decisiones.

4.1.2. Entrevistas

Se realizó la entrevista en la entidad pública, con el propósito de generar diálogo con las autoridades de la municipalidad, para identificar el nivel de participación ciudadana y control social. Los actores que intervienen son: presidente de la Junta Parroquial (Monte Olivo y Los Andes); presidente del Consejo de Participación Municipal; delegado del Consejo de Participación Ciudadana y Control social, de las parroquias de Los Andes y Monte Olivo, del cantón Bolívar, provincia del Carchi.

Así como también, se interpretó la información obtenida de la entrevista, que permitió conocer el impacto de la participación ciudadana y el fortalecimiento comunitario, de igual manera la capacidad de participar en los asuntos públicos y toma de decisiones, con la finalidad de buscar el beneficio, las necesidades colectivas, la ejecución de las obras públicas del

GAD Municipal y parroquial. Por otra parte, los ciudadanos conocen más profundidad los tipos de mecanismos de participación y control social, tener conocimiento los líderes o representantes de cada comunidad, los medios de comunicación; para difundir la información, la participación de los jóvenes en las diferentes actividades, toda esta información sirvió para efectuar el análisis y el contraste necesario para el desarrollo de la discusión.

Perfil del Entrevistado	
Nombre:	Saúl Darío Pabón
Cargo	Presidente de la Junta Parroquial de Monte Olivo
Profesión	Doctor en Administración Educativa
Experiencia	Comisión de participación ciudadana de la parroquia de Monte Olivo

1. ¿Qué estrategias utiliza el Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar para aumentar la participación ciudadana en la parroquia?	<p>Las acciones que nosotros hacemos, primero por ejemplo invitarlos a la rendición de cuentas de las acciones que hace el GAD Parroquial, segundo aquí tenemos constituido la asamblea local en la que nos reunimos frecuentemente para analizar las dificultades que atraviesa la población; también hacemos los comités cívicos para encontrar soluciones a los problemas puntuales.</p> <p>Como el que recién atravesamos el problema la incomunicación a causa del deslave del río, en el cual intervino la comunidad tratando de ponerse en contacto con las autoridades competentes para poder desarrollar cualquier tipo de gestión.</p>
2. ¿Cuáles son los mecanismos de participación y control social que más se utilizan en su parroquia y por qué?	<p>El control social son las reuniones con las que llevamos a cabo con las diferentes asociaciones, los diferentes comités que tienen y ellos nos piden cuenta a través de los proyectos que hacemos, es decir los pedidos que ellos elevan al GAD parroquial, nos solicitan información de lo que hemos hecho o que es lo que falta para continuar con el desarrollo de proyectos.</p> <p>Son mecanismos que están a la orden del GAD es por eso por lo que estamos con las puertas abiertas para que puedan acercarse los ciudadanos y preguntar en relación con una obra que se está haciendo, vienen también en la convocatoria de la rendición de cuenta y les informamos lo que se está haciendo; y ahí mismo nos cuestionan muchos en relación con determinadas obras, por ejemplo, determinadas actividades que les manifestamos que se van a hacer y salen en la medida de lo posible satisfechos.</p>
3. ¿Cuáles son las razones de la escasa participación en la	<p>Aquí si hay una participación, aunque no tan elevada, creemos que la comunidad cuando no ve que la convocatoria es para asuntos concretos o puntuales de una obra o un servicio poco se interesa.</p>

convocatoria en espacios públicos?	<p>Cuando realizamos la convocatoria a rendición de cuentas la gente expresa su conformidad y confían en las autoridades, pero no ponen mucho interés para que se les informe con todos los datos necesarios lo que se está haciendo.</p> <p>El desinterés en la participación es porque no ven que en esas asambleas se planteen cosas de interés concreto para la comunidad dentro del aspecto público.</p>
4. ¿Qué estrategias debería utilizar el GAD Parroquial para incentivar la participación ciudadana y el fortalecimiento comunitario dentro de su parroquia?	<p>En primero yo creo que debemos hacer campañas con la gente ir en otras asambleas que no son precisamente de participación ciudadana sino por ejemplo en eventos deportivos que están reunida la juventud, las personas aficionadas a algún deporte como ecua-Volé, pelota de tabla; ir a ahí y hacer reuniones esporádicas y decirles que se los invita, que se interesen por otro tipo de proyectos que son de tipo comunitario e interés público. Eso es lo que creo que nos falta trabajar en la concientización de lo importante que es la participación ciudadana en las comunidades y es lo que estamos haciendo y vamos a seguir haciendo ese trabajo, es más tenemos un plan de trabajo de concientización hacemos la invitación por perifoneo para que participen a través de cursos como uno de como son los procedimientos legales para contratar un servicio o una obra; eso es lo que hemos hecho estos procesos y la gente se entera, falta sin embargo trabajar más en estas cuestiones.</p>

Tabla 11. Entrevista al presidente de la Junta Parroquial de Monte Olivo (2022).

Perfil del Entrevistado	
Nombre:	Milton Patricio Viveros de la Cruz
Cargo	Presidente de la Junta Parroquial de Los Andes
Profesión	Agricultor y emprendedor comercial
Experiencia	Líder de asociación agrícola de la comunidad de Piquiucho
1. ¿Qué estrategias utiliza el Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar para aumentar la participación ciudadana en la parroquia?	Ya los mecanismos que utilizamos es las redes sociales institucionales invitaciones personales perifoneo.
2. ¿Cuáles son los mecanismos de participación y control social que más se utilizan en su parroquia y por qué?	Tal como rige la ley por medio de convocatorias siguiendo los procesos legales tales como presupuesto participativo, rendición de cuentas y asambleas parroquiales.
3. ¿Cuáles son las razones de la escasa participación en la	Por qué la gente poco interés lo pone hoy en día poca participación al menos la juventud no les importa los procesos legales solo quieren solución a las obras o praganas o proyectos desconociendo los debidos procesos legales.

convocatoria en espacios públicos?

4. **¿Qué estrategias debería utilizar el GAD Parroquial para incentivar la participación ciudadana y el fortalecimiento comunitario dentro de su parroquia?**
- Creo que con acciones que algo les dirija a sus objetivos como estudios preparatorios lo más gratis que se pueda para que sin mucho trámite puedan graduarse y emprender una vida profesional y ganar dinero pronto e igual en el tema productivo emprendedor buscar ese tipo de mecanismos que si nos truncan porque la ley nos impide, así como formar una cooperativa u alguna entidad financiera que les preste dinero para emprender, es grabe porque todo lo quiere gratis el pueblo. Son mecanismos que se pudiera emprender, pero por lo llegan nos truncan.

Tabla 12. Entrevista al presidente de la Junta Parroquial de Los Andes (2022).

Perfil del Entrevistado

Nombre:	Edwin González
Cargo	Analista de Participación Ciudadana del Cantón Bolívar
Profesión	Ingeniero Agroindustrial Maestría en Gestión de agro empresas y agronegocios
Experiencia	Subdirector de fomento productivo de la prefectura de Imbabura. Jefe de producción en la misma institución. Analista de proyectos sociales. Presidente de la Fundación creando desarrollo.

1. **¿Qué estrategias utiliza el Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar para aumentar la participación ciudadana?**
- El tema de participación ciudadana siempre es importante para garantizar la democracia y la participación de los habitantes de cada sector, es así para cuando hay el tema de reuniones, presupuestos participativos, el dar inicio a ciertas obras que se va a realizar en estas parroquias se las hace primeramente por perifoneo y también puerta a puerta o a través de los mismos dirigentes que existen en las parroquias.
2. **¿Cuáles son los mecanismos de participación y control social que más se utilizan en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón bolívar y por qué?**
- La rendición de cuentas está establecida en el COOTAD y dentro de la constitución, si se habla de participación ciudadana son los mismos ciudadanos los que deberían impulsar a este tema de rendición de cuentas, por otro lado, el tema de los representantes si cumplen con el mandato a través de este mecanismo pueden lograr la destitución, con el fin de que se vayan cumpliendo los anhelos que demanda la ciudadanía.
3. **¿Cuáles son las razones de la escasa participación en la convocatoria en espacios públicos?**
- Hay que considerar que cuando se convoca a reuniones, la gente tiene una perspectiva del ámbito político, entonces toma un desinterés y antipatía ante el requerimiento establecido. Lo cual no les permite la interacción con las personas, para que ellos sean partícipes de las decisiones en las reuniones, lo cual nosotros como autoridad nos acercamos al territorio mediante el perifoneo, es lo que más impacta al visitar a nuestros ciudadanos, por otra parte para esto de las convocatorias tiene

que estar presente los líderes en representación de las necesidades y demandas de la ciudadanía, como por ejemplo los líderes se toman muy apecho en el rol de lo político y si va a intervenir una autoridad en ese sector o territorio y no es a fin de su línea política, caso contrario no lo dejan participar y ni la misma ciudadanía sabe que sus representantes están interrumpiendo grandes obras ahí en su sector.

En el caso de la parroquia Monte Olivo tenían que hacer un puente peatonal hace fechas, pero la directiva detuvo la gestión, y querían un puente carrozable, lo cual demanda un estudio, análisis y sobre todo demanda de una mayor cantidad de presupuesto, que no se puede conseguir de la noche a la mañana, entonces es allí donde se observa que los mismos dirigentes hacen perder a la ciudadanía y lo otro es el desinterés de la gente, mientras no te golpe o afecte de manera individual, no se vuelve colaborar, es decir trabajar colectivamente en beneficio todos.

Es un tema también de formación y capacitación para los jóvenes, no solo cuando van a representar y estén hablando de participación ciudadana, sería necesario que se implemente como una materia desde el colegio.

4. ¿Qué estrategias debería utilizar el GAD de Bolívar, para incentivar la participación ciudadana y el fortalecimiento comunitario?

En el tema de las mingas es una de las grandes ventajas, lo cual se las mantiene donde la gente es participativa, por ejemplo, en los canales de riego es en beneficio de todos, lo cual como miembro de cada familia tiene que obligadamente salir a las mingas. Por otra parte, el Gad de Bolívar en el tema de ejecución de obras, siempre está pendiente de llamar a los directivos, de informar que a través de ellos convoquen a más ciudadanos, con la finalidad de que estén informados, que obras se quieren ejecutar en los sectores la obra prioritaria, lo cual puede ser las vías de acceso, ya que de segundo plano serían el poli deportivo. Entonces el municipio siempre está convocando a las reuniones, siempre está socializando al inicio y a la entrega de ciertas obras, como autoridad si sería recomendable en el tema educativo, así como las autoridades hacen capacitación el tema vial, también sería necesario en el ámbito de la participación ciudadana, conocer los derechos y obligaciones que tiene el ciudadano y las autoridades.

Tabla 13. Entrevista al analista de Participación Ciudadana del Cantón Bolívar (2022).

Perfil del Entrevistado	
Nombre	Paolo César Molina
Cargo	Analista de Participación Ciudadana de la provincia del Carchi
Profesión	Ingeniero en agro empresas. Técnico de Participación Ciudadana y Control Social.
Experiencia	Jefe de licencias en Agencia Nacional de Tránsito. Analista en Participación Ciudadana Asamblea Nacional. Analista Provincial en Participación Ciudadana y Control Social.

Actualmente funcionario del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

1. ¿Qué hace falta para mejorar la participación ciudadana?	Necesitamos primero empoderarnos como ciudadanos en temas de participación ciudadana y control social, también falta involucrarse las autoridades en los temas de participación ciudadana.
2. ¿Cómo define al empoderamiento comunitario desde la perspectiva ciudadana?	La rendición de cuentas está establecida en el COOTAD El empoderamiento es cuando ya tiene conocimientos de la participación ciudadana y los mecanismos de participación ciudadana, una ciudadanía ya puede participar en la toma de decisiones y es lo que hace falta como ciudadanos, para interactuar con las distintas autoridades que están ejerciendo la administración del GAD.
3. ¿Cuáles son las razones de la escasa participación en los espacios públicos?	Falta de difusión, falta de empoderamiento de las autoridades, una incompleta información sobre los procesos de control social y mecanismos de participación ciudadana.
4. ¿Qué tan importante es el adecuado desempeño de los mecanismos de participación ciudadana para el fortalecimiento comunitario?	Esto es lo más importante porque la ciudadanía se empodera, y puede utilizar los mecanismos de participación ciudadana; como la silla vacía, presupuestos participativos, consejos consultivos, observatorios, logrando juntamente con las autoridades y la ciudadanía trabajar en unión para satisfacer las necesidades de las parroquias y del cantón Bolívar.

Tabla 14. Entrevista al analista de Participación Ciudadana de la provincia del Carchi (2022).

Perfil del Entrevistado

Nombre	Abg. Bryan Villarreal
Cargo	Experto Docente
Profesión	Docente de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi
Experiencia	Docente de Educación Superior en Participación Ciudadana y Control Social

1. ¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana más idóneos para aplicar en las parroquias rurales?	Los mecanismos a mi criterio, entendiendo el constructo social de su desarrollo, las asambleas comunitarias es uno de los mecanismos más idóneos para ejercer la participación, porque en éstas se hace el llamado a los ciudadanos para que pongan sus ideas y puedan plasmar esas necesidades que ellos tienen y el gobierno necesita afrontar. Otro de los mecanismos que es importante para la comunidad que debe ser visto y realizado por las autoridades y que no necesariamente nace desde la perspectiva del ciudadano, sino más bien desde la obligación que tiene el Estado como las consultas medio ambientales, ese mecanismo es el más idónea que debe utilizar para temas de
---	---

	<p>protección y cuidado frente a la ciudadanía, pero para que la ciudadanía vaya y participe con las autoridades gubernamentales, se debe utilizar las asambleas comunitarias, siendo uno de los mecanismos más importantes en las parroquias rurales.</p>
<p>2. ¿Qué estrategias debería utilizar el GAD para incentivar la participación ciudadana y el fortalecimiento comunitario en las parroquias?</p>	<p>Las estrategias que se deben aplicar para ser participe, en primer lugar, el acercamiento de las autoridades hacia los ciudadanos permitiendo conocer las necesidades que tienen, es decir, que exista un acercamiento real. Otra estrategia es la capacitación en temas de participación ciudadana y fortalecimiento comunitario, lo que debe hacer el GAD es capacitar a la ciudadanía en temas de empoderamiento y derechos ya que el ciudadano desconoce que tiene derechos; y el GAD no lo capacita en cuanto a mecanismos. Por último, tenemos el involucramiento de la universidad y gestores culturales frente a estas comunidades que transmitan conocimiento.</p>
<p>3. ¿Qué tan importante es el adecuado desempeño de los mecanismos de participación ciudadana para el fortalecimiento comunitario?</p>	<p>Es de vital importancia aplicar los mecanismos de participación ciudadana, ya que si se aplican estos mecanismos de manera intrínseca se dará un fortalecimiento comunitario, ya que al momento de que el ciudadano conozca los mecanismos y los entienda empezaran a fortalecerse la comunidad; logrando empoderarse generando programas y proyectos.</p>
<p>4. ¿Cuáles son las razones de la escasa participación en la convocatoria en espacios públicos?</p>	<p>En primer lugar, sería la falta de tiempo, por que en ocasiones las convocan en días u horas que no son accesibles para la ciudadanía, tomando en cuenta que los funcionarios públicos trabajan de lunes a viernes, diferente sería si se realiza la convocatoria en fin de semana y en horarios que no sean de oficina; siendo importante que haya estos espacios para que la ciudadanía pueda asistir.</p> <p>Otra de las falencias para que la ciudadanía no asista es la falta de comunicación y coordinación, en ocasiones las autoridades competentes no informan con anticipación, además de la falta de espacios interactivos, como son los afiches, carteleras, perifoneo para que la ciudadanía; asiendo la respectiva socialización de las temáticas a tratar.</p>

Tabla 15. Entrevista al experto Docente en Participación Ciudadana y Control Social (2023).

4.2. DISCUSIÓN

A continuación, se detallan las etapas finales de la investigación; comenzando con la contestación a las preguntas de investigación que se centran en la participación ciudadana como mecanismo que cumple un rol indispensable en la comunidad; de igual manera se menciona la importancia

de espacios públicos de opinión y diálogo, dando a conocer las necesidades de la población de Los Andes y Monte Olivo del Cantón Bolívar.

4.2.1. ¿Cómo Diagnosticar la situación actual de los mecanismos de participación ciudadana en las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar?

La investigación tiene como objetivo establecer las bases teóricas, luego relacionar con las encuestas, entrevistas e información brindada por el GAD de Bolívar y la postura científica de las investigadoras. El trabajo facilitó comprender que la participación ciudadana es fundamental para la toma de decisiones, al igual que fomentar el fortalecimiento comunitario de las parroquias Los Andes y Monte Olivo. Con la finalidad de incentivar a la ciudadanía a ejercer su derecho de ser participe en asuntos públicos, actividades y necesidades básicas insatisfechas de la población.

Los mecanismos de participación son medios que a través de la ciudadanía se informa y vigila la gestión pública. Es de gran relevancia utilizarlos de manera permanente y proactiva implementando políticas públicas, donde pueden articular grupos profesionales, técnicos que aporten beneficios a la sociedad civil. El GAD parroquial tiene la obligación de brindar información y rendir cuentas de los resultados de ejecución de los recursos públicos a través de estos mecanismos de participación ciudadana y control social en las parroquias Los Andes y Monte Olivo.

Tabla 16. Nivel de conocimiento de Mecanismo de Participación

	LOS ANDES		MONTE OLIVO	
	Si	No	Si	No
Asambleas locales	60	141	38	112
Presupuesto Participativo	138	63	98	52
Audiencias Públicas	46	155	26	124
Silla Vacía	17	184	5	145
Observatorios	21	180	7	143
Consejos consultivos	16	185	8	142

Fuente: Frecuencia del nivel de conocimiento de Mecanismo de Participación Ciudadana.

Sin embargo, una vez diagnosticado los resultados obtenidos mediante la aplicación de las encuestas y entrevistas de la población del Cantón Bolívar, se evidencia que los mecanismos de participación ciudadana existen un nivel de desconocimiento por parte de los ciudadanos de Los Andes y Monte Olivo, destacando que el mecanismo de rendición de cuentas es el que más posee mayor acogida en las comunidades, ya que les permite estar informados sobre el manejo de lo público y sus resultados.

Ahora en cuento a las autoridades y los funcionarios del GAD que fueron entrevistados supieron manifestar que el rol fundamental del gobierno es impulsar el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana dar a conocer la situación actual de las parroquias. A través del cumplimiento de leyes, normativas que promueven actividades a favor de la comunidad.

Por lo tanto, en la parroquia de Los Andes es la que más resalta, ya que se puede observar que aproximadamente 61 habitantes que, si conocen los mecanismos de participación ciudadana, a diferencia de Monte Olivo es bajo el nivel de conocimiento de dichos mecanismos anteriormente mencionados.

Tabla 17. Nivel de conocimiento de mecanismos de control social

	LOS ANDES		MONTE OLIVO	
	Si	No	Si	No
Veedurías	32	169	36	114
Rendición de cuentas	194	7	142	8
Acceso a la información	83	118	59	91

Fuente: Frecuencia del Nivel de conocimiento de Mecanismo de Control Social.

De igual forma, los mecanismos de control social para el ejercicio de la participación ciudadana se organizan mediante las veedurías, rendición de cuentas y acceso a la información. Además, el control y evaluación en el ámbito público que fomenta la participación de las parroquias de Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar, provincia del Carchi.

Según el entrevistado Saúl Darío Pabón, presidente de la Junta Parroquial de Monte Olivo, Doctor en Administración Educativa, su experiencia en comisión en temas de participación ciudadana, manifiesta que el control social, son las reuniones con las que se lleva a cabo las diferentes asociaciones y comités que a través de los proyectos a realizar. Por otra, la rendición de cuentas está establecida en el COOTAD y dentro de la constitución, tal como rige la ley.

En este caso la ciudadanía de Los Andes existe un alto nivel de conocimiento a cerca de los mecanismos de control social, lo que quiere decir que es necesario la iniciativa del GAD parroquial, en interesarse que las personas se involucren en los diferentes procesos de participación.

Por otra parte, la realidad de la parroquia de Monte Olivo tiene un bajo nivel de conocer los mecanismos de control social, ya que muchas veces la ciudadanía no tiene el interés. A pesar que las autoridades no toman la iniciativa suficiente para acceder a los espacios que promueven voz del ciudadano. Y no se realizan eventos de socialización con los moradores que habitan en su comunidad.

4.2.2. ¿Cómo analizar el nivel de empoderamiento comunitario en las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar?

Al hablar de empoderamiento decimos que es un “proceso mediante el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo en cuanto forman parte de un grupo social, para impulsar cambios positivos en las situaciones en las que viven”. (*Educación Corporativa EBC, 2017*)

Siendo así, importante resaltar los hallazgos obtenidos gracias a la investigación ya que el empoderamiento se encuentra relacionado con el liderazgo como una estrategia dentro de la comunidad. Permitiendo conocer la realidad social de las parroquias de Los Andes y Monte Olivo en torno al liderazgo dentro de grupos o asociaciones.

Tabla 18. Liderazgo en las parroquias

	LOS ANDES	MONTE OLIVO
Si	118	59
No	83	91

Fuente: Frecuencia del Liderazgo Parroquial.

Ahora bien, al determinar la dicotomía entre ambas parroquias, adentrándonos a su realidad, la misma que nos muestra que 3 de cada 5 personas dentro de la parroquia de Monte Olivo considera que no existe un liderazgo como tal, esto debido a la falta de comunicación entre los presidentes de grupos y los ciudadanos.

Por otro lado, en la parroquia de Los Andes se puede observar un entorno completamente diferente, ya que aproximadamente 118 habitantes de la comunidad se muestran complacientes con el liderazgo de sus representantes barriales, etc.

Sin embargo, el empoderamiento que se presenta en las parroquias es de carácter dudoso por parte de las autoridades. Según el Analista de Participación Ciudadana, Paolo Molina manifiesta que “el empoderamiento es cuando ya tiene conocimientos de la participación ciudadana y los mecanismos de participación ciudadana”.

De igual manera, los ciudadanos de ambas parroquias demuestran estar a favor, en cuanto a participar en actividades o capacitaciones que fomenten el liderazgo y la participación comunitaria dentro de su localidad.

Tabla 19. Actividades relacionadas al liderazgo y participación comunitaria

	LOS ANDES	MONTE OLIVO
Totalmente de acuerdo	78	124
De acuerdo	113	23
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	3

Fuente: Frecuencia de Actividades relacionadas al liderazgo y participación comunitaria Parroquial.

Esto demuestra que el problema central es la falta de comunicación por parte de las autoridades como de los ciudadanos al momento de solicitar cursos o capacitaciones sobre temas de interés público que la comunidad no conoce. Como lo menciona Saúl Darío Pabón, presidente de la junta parroquial de Monte Olivo, al recalcar que la comunidad de Monte Olivo no se hace presente en las convocatorias porque no se topan temas puntuales de su interés.

Por otro lado, se presenta una falta de interés por parte de los jóvenes, ya que estos buscan en su mayoría la solución de obras y proyectos desconociendo completamente los procedimientos legales o dicho de otra forma los mecanismos de participación; es lo que manifiesta Milton Patricio Viveros, presidente de la junta parroquial de los Andes.

Esto indica por qué la comunidad se encuentra a favor de realizar cursos y capacitaciones sobre determinados temas de interés local, tanto en la parroquia de los Andes que desde el punto de vista ciudadano les gustaría poder estar mucho más informados en temas que favorezcan a su desarrollo local.

Así como también en la parroquia de Monte Olivo que a pesar de encontrar más aislada como lo destacaron los ciudadanos en cuando a señales de comunicación, ha prevalecido la colaboración y participación en actividades que consoliden el deseo de los ciudadanos de participar en capacitaciones y cursos que ayuden a su comunidad y así mismos.

4.2.3. ¿Cuál es el nivel de incidencia de participación ciudadana en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar?

El gobierno debe satisfacer las necesidades a través de estos mecanismos de participación que son: Asambleas Locales, Presupuesto Participativo, Audiencias Públicas, Silla Vacía, Observatorios, Consejos Consultivos,

Veedurías, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información para garantizar una vida de calidad de los ciudadanos.

Por otra parte, el derecho de expresar y participar ya sea de manera individual o colectiva. Cumpliendo así el rol que le compete al gobierno juntamente con el Estado. Según la ley orgánica de espacios públicos que designan por el Gobierno Autónomo Descentralizado, donde cada nivel de gobierno del Ecuador debe establecerse un sistema de participación ciudadana.

Según la entrevista realizada al Sr. Milton Patricio Viveros de la Cruz, presidente de la junta parroquial de los Andes. El GAD realiza una convocatoria abierta a la ciudadanía, para que asuma el rol de dirigir el proceso. Las mismas que deben estar vigiladas y controladas por los moradores de la comunidad de Los Andes del Cantón Bolívar.

Tabla 20. Mecanismos de participación en Los Andes

	Siempre	Frecuentemente	Rara vez	Nunca
Asambleas Locales	2	37	52	110
Presupuesto Participativo	2	73	103	51
Audiencias Públicas	1	26	51	123
Silla Vacía	1	13	29	158
Observatorios	1	13	20	167
Consejos Consultivos	0	12	28	161
Veedurías	3	20	42	136
Rendición de Cuentas	60	93	37	11
Acceso a la Información	8	46	47	100

Fuente: Frecuencia de Mecanismos de Participación en la Parroquia Los Andes.

La participación ciudadana es un elemento constitucional de acceso a las decisiones políticas, hoy en día se ha notado desinterés de algunos organismos estatales. Para mejorar la gestión pública es un deber y un derecho que debe tener la ciudadanía en todas la etapas o procesos de la participación. Por

otra parte, la convocatoria es un mecanismo de carácter consultivo, que permite dialogar a toda la ciudadanía para discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal parroquial de Los Andes.

Por otro lado, la convocatoria en la parroquia de Monte Olivo sobre los mecanismos de participación ciudadana no son los más óptimos, ya que, en base a la opinión de los ciudadanos, estas convocatorias no se realizan muy a menudo, sacando a relucir la escasa difusión de información dentro de su comunidad.

Según Saúl Pabón, presidente de la Junta Parroquial de Monte Olivo, manifiesta que la participación no es tan elevada debido al desinterés y desconocimiento de la convocatoria de mecanismos que les permitan dar su opinión sobre las actividades que se pretenden llevar a cabo en su localidad. Sin embargo, al hablar de mecanismos de control social, sobresale la rendición de cuentas, donde la ciudadanía muestra su conformidad ya que este mecanismo se encarga de brindar la información sobre el estado de obras o proyectos de interés social.

Tabla 21. Mecanismos de participación en Monte Olivo

	Siempre	Frecuentemente	Rara vez	Nunca
Asambleas Locales	1	34	27	88
Presupuesto Participativo	1	53	78	18
Audiencias Públicas	0	23	25	102
Silla Vacía	0	1	23	126
Observatorios	0	1	15	134
Consejos Consultivos	1	1	13	135
Veedurías	1	30	23	96
Rendición de Cuentas	44	75	28	3
Acceso a la Información	1	50	17	82

Fuente: Frecuencia de Mecanismos de Participación en la Parroquia Monte Olivo.

Desde el punto de vista personal del experto docente, el Msc. Bryan Villareal; se menciona a la importancia que poseen las asambleas locales al igual que

las audiencias públicas, dado que estos son mecanismos que permiten una participación interactiva y conjunta entre la comunidad y las autoridades.

Cabe mencionar que estos mecanismos favorecen al involucramiento de la comunidad de Monte Olivo en la toma de decisiones. Sin embargo, es preocupante la desinformación en cuanto a temas de participación y empoderamiento, destacando la falta de interés de la ciudadanía en ser partícipes en las convocatorias de la toma de decisiones, fomentando la comunicación entre autoridad y ciudadano.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- En la actualidad 8 de cada 10 personas encuestadas, desconocen sobre los mecanismos de participación, provocando un declive por parte de la ciudadanía, impidiendo que exista una adecuada gestión pública por parte de las autoridades del GAD Parroquial; esto a su vez, ocasionando un elevado desinterés de la comunidad en ser partícipes de la toma de decisiones solventando las necesidades ciudadanas.
- Para sintetizar, el nivel de empoderamiento comunitario en las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar, es preocupante dado a que este se centra en la insuficiente comunicación entre las autoridades y la ciudadanía. Partiendo desde la enorme diferencia de realidades que viven ambas parroquias en cuanto a liderazgo dentro de su comunidad, al igual que la necesidad de la ciudadanía de tener conocimiento en cuanto a temas de interés público.
- Dentro de las parroquias de Los Andes y Monte Olivo existe un desconocimiento en cuanto a mecanismos de participación ciudadana; sin embargo, sale a relucir la rendición de cuentas con un 46% en la parroquia Los Andes, demostrando ser el mecanismo más utilizado por la comunidad, dado que este se centra en el control de las actividades realizadas por el GAD Parroquial. De igual manera, en Monte Olivo se muestra una acogida del 50% de los encuestados.
- La participación en asuntos públicos de la parroquia de Los Andes, tiene más acogida en reuniones y mingas para eventos de la comunidad, ya que intervienen la mayoría de la población, aun así, tiene una débil

participación en el ámbito de la gestión del GAD al utilizar los mecanismos de participación y control social, es decir no los conocen totalmente, lo que más les afecta es a las personas de tercera edad porque no tienen voz en la toma de decisiones en algunas ocasiones.

- De acuerdo a los datos obtenidos gracias a la aplicación de encuestas a los ciudadanos de la parroquia de Monte Olivo y las entrevistas dirigidas a las respectivas autoridades, se logró demostrar el desconocimiento en cuanto a mecanismos de participación en la localidad y el preocupante desinterés de las autoridades competentes, sin mencionar la incorrecta ejecución de los procesos participativos establecidos en la LOPC debido a la inexistencia de una dirección técnica de participación ciudadana.
- La presente investigación se ha concretado en la recopilación de experiencias para las investigadoras, fortaleciendo canales de comunicación y el conocimiento impartido por los docentes que formaron parte de esta investigación. En este sentido, la participación ciudadana en las parroquias de Los Andes y Monte Olivo existen dos realidades diferentes, lo cual se evidencia todas las expectativas de los ciudadanos el empoderamiento comunitario. Finalmente tener una percepción de las dos comunidades, con el fin de llegar a nuestro tema de investigación.

5.2. RECOMENDACIONES

- Es recomendable que el GAD del Cantón Bolívar permita el involucramiento de una participación conjunta de las autoridades y los ciudadanos en busca un bienestar dentro de su comunidad, a través de los mecanismos de participación, con el fin de empoderar y activar los

procesos democráticos a la ciudadanía tanto en el sector rural, para así mejorar las condiciones de vida de la población.

- La investigación reveló que el nivel de empoderamiento en las parroquias es pobre a causa de la falta de conocimiento en temas públicos y de liderazgo que se presentan en su comunidad. Por lo que se recomienda a las autoridades estar mucho más alertas en cuanto a las peticiones por parte de los ciudadanos en cuanto a la apertura de talleres, capacitaciones o cursos sobre temas de interés público, como los son liderazgo, empoderamiento y mecanismos de participación ciudadana; ya que esto representaría una gran oportunidad de entablar más comunicaciones entre autoridad y ciudadano en un ambiente de aprendizaje mutuo.
- La mejor manera de incentivar a la ciudadanía a participar de las convocatorias, es optimizar los canales de difusión e información invitando a participar en la toma de decisiones iniciando un acercamiento directo con el ciudadano, a través de una previa planificación y organización del GAD. Al igual que promover capacitaciones de liderazgo y empoderamiento en temas de gestión pública y mecanismos de participación.
- Es necesario que el GAD parroquial de los Andes, tome la iniciativa en capacitar a los ciudadanos, a través de los mecanismos de participación y control social, mediante convenios con entidades públicas de educación superior que fortalezcan a la comunidad en cuanto al empoderamiento ciudadano de forma individual o colectiva, tomando en consideración temáticas de liderazgo que fomenten reuniones para incentivar a la participación parroquial.
- Tras evidenciar el entorno que padece la comunidad de Monte Olivo, referente al escaso conocimiento en temáticas de participación

ciudadana, se recomienda un trabajo conjunto entre asociaciones o grupos organizados, líderes barriales y las autoridades del GAD de Bolívar, priorizando una dinámica de participación ciudadana implementando políticas públicas que garanticen un acercamiento entre el gobierno y la sociedad, favoreciendo a la solución de problemáticas locales y fomentando una cultura participativa.

- Es indispensable que las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar se hagan presentes a través de mecanismos participativos, que faciliten el acceso a una gestión pública transparente, mejorando la perspectiva de las autoridades en cuanto a la gestión y administración de las parroquias de Los Andes y Monte Olivo. Por lo tanto, deben intervenir con iniciativas que promuevan una cultura de gobernanza participativa que ayude al desarrollo local de la comunidad.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Villanueva, L.F. (2011). *Gobernanza pública para obtener resultados: marco conceptual y operacional*. Nueva York: *Obtenida de la Organización de Naciones Unidas*
- Arias Enrique Rus. (10 de diciembre 2022). Investigación exploratoria - Economipedia. *Obtenida de Economipedia*.
<https://economipedia.com/definiciones/investigacion-exploratoria.html#referencia>
- Arias. E. (5 de febrero 2021). Investigación descriptiva - Economipedia. *Obtenida de Economipedia*. <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-descriptiva.html#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20descriptiva%20analiza%20las,medidas%20de%20posici%C3%B3n%20o%20dispersi%C3%B3n>.
- Arribas, M. (2004). Diseño y validación de cuestionarios Formación continuada El cuestionario es un instrumento para la recogida de información, diseñado para cuantificarla y universalizarla. *Obtenida de Matronas Profesión*, 5, 17.
http://www.rincondepaco.com.mx/rincon/Inicio/Seminario/Documentos/Art_met/Diseno_validacion_cuestionarios.pdf
- Bolívar. D.A. (2004). Modelo de orientación educativa, vocacional, profesional y bienestar estudiantil para la educación básica y bachillerato. Quito: *Dirección Nacional de Currículo*.
- Bourgoin, M. (2018). Gobernanza Territorial y desarrollo. *Revista GEOGRÁFICA VENEZOLANA*, 142. *Obtenido de Territory governance and development*:
<http://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/bitstream/handle/654321/3884/9%20ARTICULO%20GOBERNANZA%20TERRITORIAL%20Y%20DESARROLLO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cabello, S. A. (2022). Gobernanza y políticas públicas contra la despoblación rural a través del caso de La Rioja (España). *Obtenido de Universidad de La Rioja*:
<https://revistas.proeditio.com/ehquidad/article/view/4662/5225>
- Castellanos, J. (marzo de 2020). Empoderamiento y participación local: bases para un papel activo del ciudadano en la mejora de la democracia. *Obtenido de*
<https://www.dival.es/sites/default/files/portal-de-transparencia/03%20Castellanos%20Jorge.pdf>
- Cervantes C., Rivera M., & Guzmán H., (2011). FORTALECIMIENTO COMUNITARIO COMO ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTE LOS NUEVOS CONTEXTOS SOCIALES. *Recuperado de: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES ÀREA ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL EJE 2: EL TRABAJO SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA*. Retrieved January 25, 2023, from
https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/6979/fortalecimiento_comunitario.pdf

- CEPAL. (2017, febrero 17). Acerca de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible | Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Obtenida de Cepal.org*. <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible>
- CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS ASAMBLEA NACIONAL. (2012). https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf
- CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL. (16 de enero 2015), COOTAD Estado: Vigente *FUNCION EJECUTIVA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/dic15_CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf
- Contreras, P. & Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV (2), 178-19.
- Control social | Ministerio del Interior*. (2023). [Mininterior.gov.co](https://www.mininterior.gov.co/control-social/#:~:text=El%20control%20social%20es%20el,de%20la%20democracia%20y%20la). <https://www.mininterior.gov.co/control-social/#:~:text=El%20control%20social%20es%20el,de%20la%20democracia%20y%20la>
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (25 de enero 2021). https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Educación Corporativa EBC*. (2017). [Www.ebc.mx](http://www.ebc.mx). <https://www.ebc.mx/educacioncorporativa/articulos/empoderamiento-una-estrategia-de-liderazgo.php#:~:text=%E2%80%9CProceso%20mediante%20el%20cual%20las,si tuaciones%20en%20las%20que%20viven%E2%80%9D>.
- Enrique Conejero Paz. (2005). Globalización, gobernanza local y democracia participativa. *Cuadernos Constitucionales de La Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, 52, 13–31. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2538753.pdf>
- Espinosa, M. (10 de abril 2009). La Participación Ciudadana como una Relación Socio-Estatal acotada por la concepción de la Democracia y la Ciudadanía. *Obtenido de*: <https://www.redalyc.org/pdf/628/62811391004.pdf>
- Pasek de Pinto, Eva, Ávila de Vanegas, Nelly, & Matos de Rojas, Yuraima. (2015). Concepciones sobre participación social que poseen los actores educativos y sus implicaciones. *Paradígma*, 36(2), 99-121. Recuperado en 24 de enero de

2023, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512015000200006&lng=es&tlng=es.

Galeana, S. y Sainz, J. (2001). Estrategias de la participación social para el desarrollo comunitario. *Desarrollo Comunitario*. México: Editorial Buena Onda, S.A.

Gavilanes Sánchez, M. A. (2021). Análisis de la institucionalización de la participación ciudadana a través de la creación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y contraste con su facultad de rendición de cuentas. *Obtenido de* <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8513/1/T3711-MDC-Gavilanes-Analisis.pdf>

Gónima, C. J. (25 de agosto 2012). Revisión Documental. Comunicación e Investigación. *Obtenido de Revisión Documental. Comunicación e Investigación:* <https://comunicacioneinvest3.wordpress.com/2012/08/09/revision-documental/>

Guanipa Ramírez, L., & Angulo Giraldo, M. (junio de 2020). La identidad social en la educación: hacia una participación ciudadana. *Obtenido de* http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2415-09592020000100155&script=sci_arttext

Guillen, A., Sáenz, K., Badi, M., & Castillo, J. (2009). Origen, espacios y niveles de participación ciudadana (Origin, space and levels of participation). *Daena: International Journal of Good Conscience*, 4(1), 179–193. *Obtenido de:* [http://www.spentamexico.org/v4-n1/4\(1\)%20179-193.pdf](http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20179-193.pdf)

Guy, P. (1999). El nuevo institucionalismo. España. *Obtenido de Teoría institucional en ciencia política.*

Hernández, F. (2006). *Metodología de la Investigación*. En F. y. Hernández, *Metodología de la Investigación* (pág. 108).

Hugo Ordoñez Valencia, & Diego Trelles Vicuña. (2019). Control social en la participación ciudadana: una visión desde los servicios públicos locales. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(4), 175–185. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7202007.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019). Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censos:* <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/search/POBLACION+POR+SEXO,+SEGUN+PROVINCIA,+PARROQUIA+Y+CANTON+DE+EMPADRONAMIENTO/>

Kerlinger, y L. (2002). *Metodología de la Investigación*. En L. y. Kerlinger, *Metodología de la Investigación* (pág. 43).

LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA Ley 0 Registro Oficial Suplemento. (2010). https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf

- Max Weber. (2020, May 22). Clasificación de liderazgo - *El blog de Salusplay*. El Blog de Salusplay. <https://www.salusplay.com/blog/clasificacion-liderazgo-max-weber/>
- Merino, M. (2019). La Participación Ciudadana en la Democracia. *Obtenido de Cuadernos de Divulgación de la Cultura democrática*: <https://raep.com.mx/wp-content/uploads/2021/01/LA-PARTICIPACION-CIUDADANA.pdf>
- Mora, C. A. (2019). "Análisis de la participación de la sociedad en los mecanismos de participación ciudadana aplicados por el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Pedro de Huaca para la ejecución de proyectos, Año 2016.". *Obtenido de* <http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/808/1/018%20An%c3%a1lisis%20de%20la%20participaci%c3%b3n%20de%20la%20sociedad%20en%20los%20mecanismos%20de%20participaci%c3%b3n%20ciudadana%20aplicados%20por%20el%20GAD%20de%20Huaca.pdf>
- NACIONES UNIDAS. (4 de junio 2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales. *Cepal.org*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40155-la-agenda-2030-objetivos-desarrollo-sostenible-oportunidad-america-latina-caribe>
- ORDENANZA QUE NORMA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CANTÓN BOLIVAR. (2014). *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar*. Obtenido de: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusordenanzapart/1360000390001_ordenanzas%20de%20participacion%20ciudadana_06-03-2015_11-06-18.pdf
- Panchana, M., Peña, H., Reyes, A., & Cochea, H. (2019). *La participación ciudadana y el control social en las parroquias de atahualpa, anconcito, san José ancón, José Luis Tamayo, y Simón Bolívar" (Ecuador)*. Obtenido de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaParticipacionCiudadanaYElControlSocialEnLasParro-7472731.pdf>
- Pino, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. En R. Pino, *Metodología de la Investigación* (pág. 135). Lima: San Marco
- Rendición de Cuentas. (2021). *Cpccs.gob.ec*. <https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/rendicion-de-cuentas/introduccion/>
- REVISTA CIENCIAS PEDAGÓGICAS E INNOVACIÓN. (2022). Vista de Participación ciudadana urbana cantonal en el gobierno local. *Obtenido de: Upse.edu.ec*. <https://incyt.upse.edu.ec/pedagogia/revistas/index.php/rcpi/article/view/453/491>
- Rodríguez, J. A. (2017). *Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento*. EAN, 82

- Rosanvallon, P. (2016). La Democracia Existe. *Obtenido de La Teoría de la Democracia de Pierre Rosanvallon*: <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v13n30/1870-0063-anda-13-30-00039.pdf>
- Sampieri, Roberto. (2016, febrero 17). Metodología de la investigación, Enfoque cualitativo y cuantitativo. *McGraw-Hill. Cuarta edición*. p.3-26. *Recuperado del Portafolio Académico*. <https://portaprodti.wordpress.com/enfoque-cualitativo-y-cuantitativo-segun-hernandez-sampieri/>
- Sandoval, I. F. (diciembre de 2021). MÉXICO ANTE LA ENCRUCIJADA DE LA GOBERNANZA CLIMÁTICA. *Obtenido de RETOS INSTITUCIONALES*: https://www.researchgate.net/profile/Israel-Solorio/publication/356732368_Mexico_ante_la_encrucijada_de_la_gobernanza_climatica_Retos_institucionales/links/61a93db029948f41dbbe7184/Mexico-ante-la-encrucijada-de-la-gobernanza-climatica-Retos-institucionale
- SECRETARIA TECNICA PLAN TODA UNA VIDA. (2020). Estrategia de Fortalecimiento Comunitario. *Obtenido de Dirección de Coordinación Comunitaria Misión*: <https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Folleto-Estrategia-de-Fortalecimiento-Comunitaria-Descarga.pdf>
- SEMPLADES. (2008). TENDENCIAS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ECUADOR. *Obtenido de* <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Tendencias-de-la-Participaci%C3%B3n-Ciudadana-en-el-Ecuador.pdf>
- Silva, C., & Martínez, M. L. (2004). Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto. *Psykhé (Santiago)*, 13(2). <https://doi.org/10.4067/s0718-22282004000200003>
- Tamayo, M. T. (2008). El Proceso de la Investigación Científica. México: *Limusa*. (Pág. 24)
- Vargas Hernández, J. (2008). Teoría institucional y neo institucional en la administración internacional de las organizaciones. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 10(2) *Recuperado de* <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357935471005>
- Vázquez Burbano, A. (2018). "Constitución, desarrollo endógeno y dinámica de las instituciones". *Revista de Economía Mundial*. No. 48. España. Pp. 201-220.
- Zambrano, A., Henríquez, D., & Saldías, A. (2021). Evaluación participativa de la dinámica psicosocial comunitaria desde la perspectiva del fortalecimiento comunitario. *Obtenido de* https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-69242021000200005&script=sci_arttext&lng=en

VII. ANEXOS

Anexo 1. *Acta de la sustentación de Predefensa del TIC*



Anexo 2. *Certificado del abstract por parte de idiomas*



Anexo 3. Encuesta Aplicada



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Tema: Participación Ciudadana en el fortalecimiento comunitario de las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS POBLADORES DE LAS PARROQUIAS LOS ANDES Y MONTE OLIVO DEL CANTÓN BOLÍVAR.

Los datos proporcionados en esta encuesta serán reservados y de uso exclusivo para fines académicos y de estudio.

DATOS GENERALES

Género: Masculino () Femenino () Otros ()

Fecha:

.....

Edad:

Entre 15 a 20 () Entre 20 a 30 () Entre 30 a 50 () De 50 en adelante ()

Parroquia:

Monte Olivo () Los Andes ()

Encuesta

1.- ¿Indique a que asociación o grupo organizado pertenece en su parroquia?

ASOCIACIÓN	SI	NO
Grupo Deportivo		
Directiva Barrial		

Comité de Padres de Familia		
Organización Religiosa		
Partido Político		
Voluntariado		
Grupo Cultural		
Asociación de Productores o Comerciantes		
Organización de Adulto Mayor		
Una Asociación Juvenil		
Ninguna		

2.- En caso de que su respuesta anterior haya sido negativa ¿Cuál es el motivo de no pertenecer a ninguna asociación o grupo dentro de su comunidad?

- No me invitaron
- No hubo la oportunidad
- No me interesa
- No estoy informado
- No tengo tiempo

3.- El presidente de la asociación o grupo al que pertenece los representa en asuntos públicos

- Si
- No

4.- La participación ciudadana es activa dentro de su comunidad

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

5.- Existe interés por parte de los miembros de la comunidad en cuanto a pertenecer a asociaciones y ferias recreacionales

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo

- Totalmente en desacuerdo

6.- ¿Existe liderazgo en las asociaciones y grupos organizados de su comunidad?

- Si
- No

7.- Está de acuerdo en realizar actividades relacionadas al liderazgo y participación comunitaria dentro de su localidad

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

8.- Cuál es el nivel de participación existente dentro de su comunidad?

Donde (1) representa a nada participativo; y (5) a ser participativo dentro de la asociación o grupo.

1	2	3	4	5

9.- ¿Usted se involucra en reuniones barriales, mingas y otras actividades dentro de su comunidad?

- Siempre
- Frecuentemente
- Rara vez
- Nunca

10.- ¿Participa usted en actividades que fortalezca a la comunidad como por ejemplo las mingas, eventos barriales, etc.; juntamente con la directiva del barrio?

- Siempre
- Frecuentemente
- Rara vez
- Nunca

11.- La actividad realizada por parte de los líderes de los grupos y asociaciones de su comunidad aportan al fortalecimiento comunitario

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

12.- ¿Las actividades desarrolladas por parte de los grupos y asociaciones fortalecieron la comunicación, la unión y el barrial en la comunidad?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

13.- ¿Indique que mecanismos de participación ciudadana conoce?

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SI	NO
Asambleas Locales		
Presupuesto Participativo		
Audiencias Públicas		
Silla Vacía		
Observatorios		
Consejos Consultivos		

14.- ¿Indique que mecanismos de control social conoce?

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL	SI	NO
Veedurías		
Rendición de Cuentas		
Acceso a la Información		

15.- Los mecanismos de participación ciudadana y control social son fundamentales en su comunidad

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

16.- ¿Con que frecuencia el Municipio del Cantón Bolívar realiza la convocatoria de los siguientes mecanismos de participación ciudadana y de control social en su parroquia?

Mecanismos	Siempre	Frecuentemente	Rara vez	Nunca
Asambleas Locales				
Presupuesto Participativo				
Audiencias Públicas				
Silla Vacía				
Observatorios				
Consejos Consultivos				
Veedurías				
Rendición de Cuentas				
Acceso a la Información				

AGRADECEMOS POR SU COLABORACIÓN



Anexo 4. Evidencias de Aplicación de Encuestas





Anexo 5. Entrevista Aplicada



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ENTREVISTA

Tema: Participación Ciudadana en el fortalecimiento comunitario de las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar

Objetivo: Recolectar la información acerca del nivel de incidencia que tienen los mecanismos de participación ciudadana y control social sobre el fortalecimiento comunitario de las parroquias Los Andes y Monte Olivo del cantón Bolívar, para fines académicos.

Encuesta dirigida

- ❖ Presidente de junta parroquial (Monte Olivo y Los Andes)
- ❖ Analista de Participación Ciudadana del Cantón Bolívar
- ❖ Analista de Participación Ciudadana de la provincia del Carchi
- ❖ Experto Docente

PREGUNTAS

Entrevista presidentes de Juntas Parroquiales

¿Qué estrategias utiliza el Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar para aumentar la participación ciudadana en la parroquia?

¿Cuáles son los mecanismos de participación y control social que más se utilizan en su parroquia y por qué?

¿Cuáles son las razones de la escasa participación en la convocatoria en espacios públicos?

¿Qué estrategias debería utilizar el GAD Parroquial para incentivar la participación ciudadana y el fortalecimiento comunitario dentro de su parroquia?

Entrevista Analista de Participación Ciudadana del Cantón Bolívar

¿Qué estrategias utiliza el Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar para aumentar la participación ciudadana?

¿Cuáles son los mecanismos de participación y control social que más se utilizan en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón bolívar y por qué?

¿Cuáles son las razones de la escasa participación en la convocatoria en espacios públicos?

¿Qué estrategias debería utilizar el GAD de Bolívar, para incentivar la participación ciudadana y el fortalecimiento comunitario?

Entrevista al Analista de Participación Ciudadana de la provincia del Carchi

¿Qué hace falta para mejorar la participación ciudadana?

¿Cómo define al empoderamiento comunitario desde la perspectiva ciudadana?

¿Cuáles son las razones de la escasa participación en los espacios públicos?

¿Qué tan importante es el adecuado desempeño de los mecanismos de participación ciudadana para el fortalecimiento comunitario?

Entrevista al Docente

¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana más idóneos para aplicar en las parroquias rurales?

¿Qué estrategias debería utilizar el GAD para incentivar la participación ciudadana y el fortalecimiento comunitario en las parroquias?

¿Qué tan importante es el adecuado desempeño de los mecanismos de participación ciudadana para el fortalecimiento comunitario?

¿Cuáles son las razones de la escasa participación en la convocatoria en espacios públicos?

Anexo 6. Evidencias de Aplicación de Entrevista

